



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

EL DISCURSO POLÍTICO COMO ELEMENTO
QUE ESTIGMATIZA LA FUNCIÓN POLICIAL.

TESINA

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD PÚBLICA

PRESENTA

HERNÁNDEZ GARCÍA JORGE GIHOVANI

DIRECTOR DE TESIS:

MAESTRO: SERGIO PADILLA OÑATE

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CIUDAD DE MÉXICO, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	1
CAPITULO I.....	6
1.1 Consideraciones metodológicas.....	6
Los policías en el discurso político, visto desde Teun van Dijk y el Análisis Crítico del discurso. 9	
1.2 El marco teórico-conceptual, en referencia al discurso político.	18
1.2.1 Apartado conceptual.....	18
1.2.2 Marco teórico	22
Erving Goffman, la construcción del estigma en la función policial.	22
Norbert Elías, la marginación policial una acción permanente de la clase política.	27
CAPITULO II. Aproximación a los discursos.....	39
Emitidos por los encargados del poder Ejecutivo Federal (2006-2018).	39
2.1. Análisis del discurso y propuesta para la seguridad sexenio de Felipe Calderón.	39
2.2. Análisis del discurso y propuesta para la seguridad sexenio de Enrique Peña Nieto.	53
2.3. Análisis del discurso y propuesta para la seguridad sexenio de Andrés Manuel López Obrador.	62
2.4. Análisis comparativo entre el discurso que se ofrecieron durante los sexenios 2006-2012-2018.	69
Capítulo III. Conclusiones	73
Bibliografía	80

Introducción

La presente investigación se genera en un contexto donde la seguridad ha tenido un lugar destacado en la agenda nacional de gobierno, dicha importancia se manifiesta en el constante uso del tema, en el contenido de los discursos emitidos por los encargados del poder ejecutivo federal, durante las dos últimas décadas, siendo este el periodo de tiempo, seleccionado para desarrollar la presente.

El contexto que rodea y que impacta nuestro objeto de estudio se da, dentro de un escenario denominado, proceso de alternancia en México, que inicia en el año 2000, con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la república, el cual representó uno de los primeros pasos, con destino a la consolidación de la democracia en México.²

El discurso sobre la seguridad pública comienza a tomar relevancia, con la llegada de Felipe Calderón a la presidencia, junto con su sucesor, comienza a generar contrastes con el pasado y el presente, con el fin de exhibir y denostar las acciones de cada uno de estos. Esta alternancia no solo se presenta en la vida política, también se da un reacomodo y reestructuración al interior de las instituciones encargadas de la seguridad en México.

En materia de seguridad, se consolida la conformación de la denominada Policía Federal Preventiva, y por el otro lado, se pone fin a la Policía Judicial Federal y la Policía Federal de Caminos,³ acompañando a dichos reacomodos, se presentan

² RODRIGUEZ CAMOU, Eliseo. México antes y después de la alternancia política: un testimonio. *Región y sociedad* [online]. 2004, vol.16, n.31 [citado 2021-01-21], pp.223-230. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-9252004000300008&lng=es&nrm=iso. ISSN 1870-3925. El 2 de julio de 2000, el Partido Acción Nacional obtuvo el triunfo en las elecciones presidenciales, con esto se dio, después de 70 años, la alternancia política.

³ Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del reglamento de la ley orgánica de la Procuraduría General de la República [consultado el 22 de diciembre del 2020 en sitio web: http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=28905&pagina=47&seccion=1].

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República República [consultado el 22 de diciembre del 2020 en sitio web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lopgr/LOPGR_abro.pdf].

movimientos en el mapa de la presencia e incidencia delictiva, provocando un incremento en la violencia e inseguridad⁴.

Ante dicho escenario descrito, el incremento de la violencia ha tenido repuntes considerables a partir del año 2006,⁵ año marcado por el denominado fraude electoral que daba el triunfo a Felipe Calderón, quien ante el repunte del fenómeno delictivo, comienza emitir discursos, donde el tema prioritario es la seguridad pública y la violencia que se presenta en diversas regiones de México.

Es en esta etapa, donde la presente investigación, localiza al discurso político como su objeto de estudio, para poder determinar si existe un proceso de estigmatización a la función policial y de presentarse esta afirmación, poder determinar con qué objetivo se realiza. Delimitando el estudio en el orden federal, teniendo como punto de partida el sexenio de Felipe Calderón, seguido de Enrique Peña Nieto y finalizando con el gobierno de López Obrador.

El tener como objeto de estudio el discurso político, como elemento que estigmatiza la función policial, lleva implícito observar a estos últimos como parte esencial y tangible del Estado, teniendo como función; sustentar, procurar, restablecer la paz en un territorio determinado, investigar, restablecer el orden, dar vialidad, generar la prevención y disuasión del delito.

Como podemos dar cuenta el tema de la seguridad pública, en las administraciones desde el año 2006 a la actual representada por López Obrador, se sigue

⁴ CHINCOYA TEUTLI, Héctor. De la seguridad pública a la política criminológica en México: 2000-2012 (los gobiernos del Partido Acción Nacional). Rev. IUS [online]. 2014, vol.8, n.34 [citado 2021-01-21], pp.61-80. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000200005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-2147.

⁵ El sexenio de Carlos Salinas de Gortari fue el de la apertura comercial y la llegada de los economistas al poder. El de Ernesto Zedillo fue el gobierno de la transición democrática. El sexenio de Vicente Fox fue el de la institucionalización de la transparencia, pero también el de los proyectos incumplidos. El de Felipe Calderón fue el sexenio de la guerra contra las drogas. De acuerdo con datos del INEGI, de 2006 a 2012, hubo 132,065 homicidios en el país (véase gráfica 1). Durante el sexenio anterior, cuando fue presidente Vicente Fox (2000-2006) hubo un total de 70,899 defunciones por homicidio en el país (INEGI, sf.). Esto representa un aumento de 86% entre un sexenio y otro. Por Pérez Correa Catalina, *México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal*, en <http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/> [Consultado el 18 noviembre del 2020]

mencionado y siendo parte esencial dentro de la agenda del gobierno federal, decantando dicha trascendencia en los gobierno estatales y municipales.

El objetivo principal de esta investigación es demostrar o refutar la existencia del proceso de estigmatización de los elementos policiales dentro de los discursos emitidos por los presidentes en las dos últimas décadas.

Para la gran mayoría de los ciudadanos, los policías es una figura genérica, ya que sin conocer su marco jurídico o ámbito de competencia, se exige su actuación inmediata. Sin tener una visión más amplia y clara, donde el delito no se comete únicamente por una sola causa o por una sola persona.

Por lo que respecta a las corporaciones policiales, se puede afirmar que el delito no es resultado únicamente de un mal funcionamiento de sus elementos. Teniendo en cuenta dicha premisa la presente investigación busca, traspasar la frontera donde se detiene los señalamientos que centran su atención en el actuar de los elementos policiales. Esto es ir más allá de dicha frontera y localizar a otros actores (encargados del poder ejecutivo) que puedan tener injerencia en dicho comportamiento y que por medio del discurso busquen permanecer en la sombra, libre de señalamiento y responsabilidad.

La presente investigación centra su atención en los discursos emitidos por el poder ejecutivo federal, donde el tema es la seguridad, con el fin de poder determinar si estos discursos confirman la hipótesis planteada más adelante.

Ante el escenario nacional brevemente descrito se generan las siguientes interrogantes; ¿Existe una estigmatización de las corporaciones policiales desde la propia voz de sus titulares (poder ejecutivo en los tres órdenes de gobierno)? ¿De qué manera ha sido expresada?

Interrogantes que llevaran a una discusión que tiene como objetivo determinar la comprobación o refutación de las siguientes hipótesis:

A través del presente trabajo se busca generar elementos con los cuales se demuestre o refute, si los presidentes de México a partir de Felipe Calderón a la actualidad, han utilizado al discurso político para deslindarse de su responsabilidad

y ocultar actos delictivos, cometidos durante su gestión. Usando el discurso como el medio que distrae, desfigura la realidad y persuade al receptor de una versión a modo de los intereses políticos, de quien emite el discurso, usando como elemento principal la estigmatización en contra de las corporaciones de seguridad en México. Para poder determinar si la hipótesis antes mencionada se cumple la presente investigación se encuentra dividida en tres capítulos

- Apartado metodológico, teórico y conceptual.
- Aproximación y comparación de los discursos emitidos por los encargados del poder Ejecutivo Federal (2006-2018).
- Conclusiones.

Siendo el primer capítulo una revisión metodológica, teórica y conceptual de elementos que a lo largo de la presente investigación, tendrán un uso reiterado y al mismo tiempo, se construirán conceptos propios con referencia y vinculados a nuestro objeto de estudio.

Dentro de los elementos metodológicos, se retoma con referencia al análisis del discurso, en su área denominada; Análisis del Discurso Crítico, siendo abordado desde la visión del Teun van Dijk, así mismo se describe la manera en que se selecciona los discursos y se cita los elementos a resaltar en cada uno.

Con respecto al aspecto teórico se realiza, la aproximación general donde fundamentamos el proceso de la estigmatización, en este caso y para la presente investigación se direcciona al sector policial en México bajo la visión de Erving Goffman y Norbert Elías.

Con Erving Goffman, se retoma los elementos, en relación al proceso de estigmatización, enfocándolos y adecuándolos con respecto al objeto de estudio de la presente.

Acompañando dicho proceso retomamos a Norbet Elias, con su obra denominada *establecidos y marginados*, teniendo en cuenta que, de comprobarse el proceso de estigmatización dentro del discurso político se presenta un proceso de marginación y al mismo tiempo como se difunde y se construye esta figura de los elementos estigmatizados, a través de la estructura del chisme.

Una vez terminada la revisión teórica, en el siguiente capítulo se analizan los discursos seleccionados, emitidos por los encargados del poder ejecutivo federal, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y López Obrador. Con la finalidad de establecer coincidencias en referencia a las instituciones de seguridad activas en cada momento. Con este capítulo se pretende establecer en qué forma se refiere o cita a las corporaciones policiales dentro de los discursos políticos.

CAPITULO I

1.1 Consideraciones metodológicas.

La presente investigación se deriva de observar los discursos emitidos por los encargados del poder ejecutivo, donde se destaca el tema de la seguridad y por consiguiente de las instituciones encargadas de este sector. Seleccionando para la presente investigación los periodos de gobierno de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y López Obrador.

En este periodo de tiempo se seleccionaron tres discursos por cada uno de los presidentes, dichos discursos fueron seleccionados con respecto a su contenido, siendo prioritarios aquellos donde el tema de la seguridad predominó.

Total de discursos revisados y seleccionados,			
Presidente	Felipe Calderón	Enrique Peña Nieto	Andrés M. López Obrador
Total Revisados	30 discurso	25 discursos	25 discursos
En campaña	Presentación del Programa de Seguridad Pública	Reunión nacional de consejeros de BBVA Bancomer	Toma de protesta
	30 de mayo de 2006	29 de mayo del 2012	1 de diciembre 2018
Durante su sexenio	Homenaje a 132 elementos asesinados durante su gobierno	Discurso durante el abanderamiento de la Gendarmería de la Policía Federal el	Segundo informe de gobierno.
	7 agosto 2009	22 de agosto 2014	1 de diciembre del 2020
Al cierre de su sexenio.	Discurso en el día del policía	Durante la conmemoración del Día del Policía. 90 Aniversario.	Mañanera
	13 del julio 2012	13 de julio 2018	5 de junio del 2019

Elaboración propia cuadro descriptivo del número de discursos revisados y los que fueron seleccionados.

Los discursos fueron seleccionados por el predominio de conceptos que adelante se enlistan, se localizaron momentos diferentes por las condiciones específicas que predominaron en cada sexenio, Por ejemplo con Felipe Caldero el apoyo y fortalecimiento y consolidación de la Policía Federal, como uno de los principales pilares y bandera de su administración, por lo que se considero necesario retomar el discurso emitido en el día del policía. Situación similar con Enrique Peña Nieto, quien se muestra conciliador y aliado de este sector por la fuerza que representa. Situación que no pudo ser abordada del mismo modo durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, por toda la animadversión que se tuvo desde un inicio con esta corporación.

Dentro de esta selección se tomó en consideración el uso reiterado de los siguientes conceptos:

- Viejas Prácticas
- Policía corrupta
- Ciudadanos corruptos
- Policías poco confiables
- Policías destruidas
- Corrupción en mando
- Sueldos insuficientes
- Formación inadecuada
- Profesionalización

Buscando con esta selección cubrir tres momentos de los encargados de poder ejecutivo a considerar, por un lado, se seleccionó un discurso emitido en campaña, un discurso una vez electo y otro al final de su sexenio.

Dicha selección tiene la finalidad de poder observar cambios en el propio discurso en los tres momentos marcados, ejemplo; si en su campaña hizo mención dentro del discurso del poco profesionalismo, ya como presidente se observa el discurso si existe una modificación o sigue recurriendo al mismo argumento en el discurso, o llevo a cabo una acción, de la misma manera y buscando el mismo objetivo, se observa el discurso al final de su mandato. Esto con la finalidad de poder exponer si el discurso ha sido usado como elemento estigmatizador a la labor policial. El

acotar a solo un discurso se desprende como producto de la revisión donde se pudo observar que mantenían una constante en los tres casos seleccionados, y al mismo tiempo se seleccionaron los discursos que más elementos podrían abonar para esta investigación y al mismo tiempo dar una mayor fluidez al desarrollo de la presente.

La revisión de los discursos, busca encontrar los conceptos manejados en repetidas ocasiones por los emisores, para poder determinar después de realizar un análisis, si a través de estos conceptos se presenta el proceso de estigmatización. Al comparar los discursos se busca observar, si es que existe una constante en los tres periodos seleccionados. En esta etapa de revisión y análisis, la presente investigación no pierde de vista una de las definiciones sobre el discurso emitida por Celinda Fournier:

*(..) entretener: busca una respuesta positiva y agradable del público; el de informar: define claramente la comprensión de un tema; el de convencer: trata de lograr modificaciones en el comportamiento de los receptores; y el de persuadir: desea conseguir motivar a auditorio para realizar acciones.*⁸

⁸ Fournier Marcos, C., Comunicación verbal, México, Editorial Thomson, 2002. P. 61.

Los policías en el discurso político, visto desde Teun van Dijk y el Análisis Crítico del discurso.

El discurso dentro de la vida política social en México, se presenta en dos diferentes formas. Por un lado, se observa como medio para transmitir un mensaje. Por el otro, para desinformar, descalificar, desviar la información u ocultar elementos de la realidad.

El discurso se presenta en la vida diaria, como el medio donde los encargados del poder ejecutivo, transmiten y dan a conocer a los ciudadanos sus planes y sus diferentes acciones. Así mismo el discurso es usado; previo a ser electos, esto es, antes de ocupar el cargo oficialmente en las denominadas campaña político-electorales, en esta faceta el discurso es el medio principal para transmitir la idea y la forma en que se conducirá una vez electo, pero también como ya se hizo mención es el medio por el que los candidatos descalifican a sus adversarios.

El discurso es emitido constantemente, una vez electo cumpliendo los mismos fines que en la campaña; persuadir y señalar. Siendo el discurso el proceso de comunicación por el cual se transmite una idea, que guarda la forma de gobernar, esta idea muchas veces va más allá de lo que el receptor escucha, o mejor dicho puede ocultar o desdibujar la intención principal.

Dentro de la conjugación que se presenta entre los que integran a las corporaciones policiales y el discurso político emitido por candidatos o personajes ya electos como presidentes constitucionales de México, nos lleva a observar y a desarrollar un análisis basado en los argumentos planteados por Teun van Dijk que nos expone sobre el Análisis del discurso crítico (ADC) como:

Un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social

*y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social.*⁹

La presente investigación encuentra sustento en este tipo de análisis ya que busca generar una aproximación desde la esfera policial, esto es tomar *explícitamente partido con los* elementos policiales, que han concentrado las miradas como una de las posibles causas de la inseguridad que hoy se vive en México, esto producto de los propios señalamientos de los encargados de generar la estrategia de seguridad a nivel nacional.

Si observamos el universo con respecto a los estudios, donde nos hablan de seguridad pública, policías e inseguridad, se encuentran acotados en su mayoría a una sola visión, que consiste en centrar sus argumentos en los actos cometidos por los policías; corrupción, violencia y abuso de poder entre otros,¹⁰ omitiendo la cadena de mando que existe y los aspectos políticos que definen el proceso de asignación y nombramiento de los encargados del área de seguridad, estos son procesos pocos democráticos y violatorios de los derechos de los elementos policíacos, por ende dichas investigaciones pueden estar presentando un sesgo que evita y omite llegar hasta los encargados de generar la estrategia nacional, en favor de la seguridad del país y de proporcionar una paz social, que en el aspecto jurídico y formal son los encargados del poder ejecutivo en los tres órdenes de gobierno. Esto sin dejar de mencionar que existen sectores dentro de las propias corporaciones que intentan , auto regularse, que en un sistema de corrupción sistemática dicha libertad se ve truncada o interrumpida por la propia muerte, lo que genera una disminución de este tipo de sectores, por los controles que genera la propia corrupción y la delincuencia organizada.

⁹ VAN Dijk, "El análisis crítico del discurso", Anthropos, Barcelona, 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36, consultado en: <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>, [fecha de consulta 10 de octubre 2020].

¹⁰Por mencionar algunas obras: Moloznik A Marcos, alcances y contenidos de la corrupción policial. Castillo Villafañá, Ileana, Niveles de confianza y percepción de la corrupción en México: el caso de la Policía Federal; Elena Azaola Garrido / Miquel Ángel Ruiz Torres Poder y abusos de poder entre la Policía Judicial de la Ciudad de México. Elena Azaola Garrido Crimen, castigo y violencias en México, investigadores De Papel

Siendo esto el principal elemento para retomar la visión que nos da Teun van Dijk en dos vertientes como ya se mencionó, por un lado el análisis crítico del discurso (ACD) y por el otro el que se presenta como el discurso y manipulación, todo esto enfocado y encaminado a sustentar o refutar la hipótesis planteadas en la presente.

Para Teun van Dijk el análisis crítico del discurso tiene una característica especial de suma importancia:

El ACD no se ocupa exclusivamente de teorías y paradigmas, de modas pasajeras dentro de la disciplina, sino más bien de problemas sociales y de asuntos políticos¹¹

Al retomar este fragmento para la presente, se hace con el fin de poder aclarar y sustentar lo que se puede observar, con el universo de estudios e investigaciones que hacen referencia a temas como; seguridad pública, policías, inseguridad y violencia, como ya hemos dicho es reducido el número de investigaciones que abordan la problemática en dichos temas, desde la visión de la propia policía.

El cuestionar y señalar como culpables a los integrantes de las corporaciones policiales en los tres órdenes de gobierno ha establecido modas o tendencias pasajeras, olvidándose que esto es un problema social, que el individuo que asume el rol de policía, también es ciudadano e interactúa en una vida política social y que por ende también, debe de gozar de derechos sociales laborales y humanos. Esta condición también no excluye a este sector de los elementos políticos en los procesos de asignación de los encargados de las instituciones de seguridad pública aspectos que son ignorados en un alto porcentaje de las investigaciones.

Para Teun van Dijk:

Muchas tendencias en análisis del discurso o de la conversación son teóricas o descriptivas, pero resultan escasamente explicativas. La perspectiva del ACD requiere una aproximación «funcional» que vaya más allá de los límites de la frase, y más allá de la acción y de la interacción, y que intente explicar el uso del lenguaje y del discurso también en los términos más extensos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos.¹²

¹¹ Ídem p.3

¹² Ibidem.

Con esto podremos decir que la presente investigación busca explicar de manera funcional la forma en que los encargados del poder Ejecutivo Federal citan a los cuerpos policiales en los discursos políticos, dando lugar a la interrogante ¿Qué fin tiene o con qué fin se busca señalar a los integrantes de las corporaciones policiales, como los culpables del contexto de inseguridad que se vive en la actualidad?, este cuestionamiento se enriquece cuando observamos que en un determinado tiempo, se vuelve reiterativo el discursos políticos en contra de los policías de este país.

El análisis crítico del discurso de Dijk contribuye el:

*...entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad, en general, y de la reproducción del poder social y la desigualdad —así como de la resistencia contra ella—, en particular. ¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio?*¹³

En la cita anterior se localiza uno de los principales sustentos de la presente investigación, ya que el objeto de estudio encaja perfectamente como respuesta a la interrogante planteada ¿Cómo los grupos dominantes son capaces de mantener y legitimar su poder? ¿En qué medida el discurso donde predominan los temas de violencia e inseguridad y dónde se involucra a los policías, ayuda a dicho proceso?. Volvemos un poco atrás y observamos que dicho proceso de investigación, tiene que ir más allá de lo que nos dice e indica la retórica y esto es, ir más allá de lo que el receptor escucha, exponer lo que el emisor oculta detrás de la oratoria perfectamente construida, preparada para cautivar y convencer, buscando no solo ofrecer reflexiones filosóficas como lo plantea Teun Van dijk:

*En lugar de ofrecer reflexiones filosóficas globales sobre tal papel, el ACD proporciona detallados y sistemáticos análisis de las estructuras y estrategias de texto y habla, y de sus relaciones con los contextos sociales y políticos.*¹⁴

Con lo anterior se expone el enfoque que se pretende dar, al observar en los discursos políticos emitidos por los representantes del poder Ejecutivo Federal, los

¹³ Ídem

¹⁴ Ídem.

señalamientos hacia las corporaciones policiales y sus integrantes. Por lo que este análisis crítico del discurso, se fusiona con la variable de manipulación.

La variante de manipulación que se presente en la figura del discurso que encuentra coincidencias con esta investigación, hace referencia a las elites y la competencia por el poder:

Desde luego, los diferentes grupos e instituciones élite no siempre se apoyan y pueden inclusive competir por el poder. De tal manera que podríamos encontrar artículos críticos de prensa sobre políticos, docentes, sacerdotes o gerentes. No obstante, y cualquiera que sean sus diferencias, estas élites y grupos tienden a tener las mismas opiniones e ideologías fundamentales.¹⁵

Aunque pareciera distante dicho fragmento del objeto de estudio, podremos destacar como indicador inicial, que efectivamente dentro del periodo seleccionado para su análisis, el discurso sobre la seguridad estuvo presente dentro de los tres sexenios seleccionados. Fenómeno que enmarca claramente el fragmento y la idea de Dijk, ya que estos representantes del poder Ejecutivo Federal personifican cada uno, diferentes grupos e instituciones que se disputan y compiten por el poder.

En una primera impresión; los tres casos seleccionados realizaron y presentaron su estrategia de seguridad sustentada y justificada con resultados, y elementos similares, pero dentro del propio discurso se ofertaron como una vía distinta e innovadora. Uno de los principales objetivos de la presente investigación es encontrar vinculación con este aspecto, dicho de otra forma, es cómo entre los discursos se localizan similitudes en el aspecto del señalamiento que estigmatiza y generaliza la labor policial, teniendo un posible trasfondo, el mantener la simpatía y preferencia de la ciudadanía, buscando conserve los cúmulos de poder político.

Para la presente investigación se retoma dicha figura y al mismo tiempo de manera conjunta, el ejercicio de poder que se presenta y se adjudica al ser un personaje

¹⁵ VAN DIJK, Teun. Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. Rev. signos [online]. 2006, vol.39, n.60 p.9. [consultado el 18 de noviembre 2020], Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0934. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>.

reconocido públicamente, ya sea por su actos y acciones o por sus procesos de promoción a lo que son sujetos, coincidiendo con van Dijk cuando nos dice:

Las personas controlan el discurso especialmente para controlar las mentes de las personas y así, indirectamente, controlar sus acciones. En lugar del poder como la fuerza para controlar las acciones de las personas, el poder moderno es, esencialmente, poder discursivo.

...las elites de poder son capaces de controlar, al menos, una parte de las mentes de algunas personas.¹⁶

Para el presente estudio esto quiere decir que una forma de controlar el discurso es controlar su contexto, pudiéramos pensar en dicho control cuando se determina a quién se le permite participar en una situación comunicativa y quien tiene acceso a la cobertura mediática.

En el Análisis Crítico del Discurso, se localiza el abuso del poder a través del discurso, que señala de manera superficial aspectos que desvían la atención de los principales detonadores de problemas que se presentan en una comunidad. Traducido y adaptado para nuestro objeto de estudio, los encargados del poder ejecutivo en tres distintos momentos han ubicado el tema de la seguridad pública como prioritario en sus discursos y por ende de manera específica, de forma indirecta y directa se ubica el actuar de los elementos de las distintas corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno. Teniendo como objetivo estos discursos, exhibir y descalificar de manera generalizada a los integrantes de las corporaciones policiales, ejerciendo el poder que se les confiere por su propia figura tal como nos dice Dijk:

...el discurso público es al mismo tiempo un medio de reproducción social de ese poder. Por ejemplo, los políticos pueden ejercer su poder político a través del discurso público y, a través de este, pueden simultáneamente confirmar y reproducir su poder político. Lo mismo se puede decir de los periodistas y profesores universitarios y sus respectivas instituciones (los medios, la universidad, etc).¹⁷

¹⁶ Ídem.

¹⁷ VAN DIJK, Teun. Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. Rev. signos, Valparaíso, v. 39, n. 60, p. 49-74, 2006. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso. accedido en 27 nov. 2020. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>. [consultado 22 de noviembre del 2020]

En el ámbito de la seguridad y en específico con el desempeño que tiene los policías activos, los políticos han dedicado un tiempo considerable en sus notas y discurso ante la opinión pública, haciendo uso de ese poder pero lamentablemente no ha sido para motivar o aplaudir, sino todo lo contrario como se expondrá más adelante. Lo que nos lleva a generar las interrogantes ¿Qué fin tienen dichos señalamientos? ¿Que provocan en la ciudadanía, ciudadanía que es influenciada por los discursos de los personajes públicos? Siendo este sector el que interactúa a diario con los integrantes de las corporaciones policiales. Esta interacción no se da en un ambiente de respeto y de reconocimiento ¿Ante este tipo de relación que se presenta, que efectos se tienen con respecto a la impartición de justicia?

El discurso político es elemento fundamental para la persuasión de los ciudadanos, a través de este, se busca ganar más adeptos a las corrientes políticas que representan y que se presentan al interior de los partidos, al mismo tiempo generar coincidencias entre la ideología del partido con los ciudadanos, ciudadanos que siguen instrucciones y reproducen con actos que buscan un apego a lo emitido por el político a través de sus discursos.

Para nuestro objeto de estudio, los señalamientos que pueden ser emitidos en contra de los elementos de los cuerpos policiales, llegan abonar a una imagen de la policía marcada por su propia historia, donde destacan actos de corrupción y de violencia, actos que con la presente investigación no se pretenden justificar, ni mucho menos ocultar, pero si buscar el origen y a los diversos autores intelectuales involucrados. Ya que en una cadena de mando como las que se presentan al interior de las corporaciones policiales, en la actualidad la autonomía en la toma de decisiones por parte de los elementos es mínima, esto quiere decir que toda acción está sujeta a una indicación en todo momento. Tal y como nos dice Pablo Arango:

Las prácticas policiales que derivan en abusos tienen en su origen una estructura jerárquica poco democrática, vertical y abusiva de su propio poder. En México los mandos

*policiales son seleccionados principalmente por su cercanía con el jefe político local, sea presidente municipal, de una entidad o del propio país.*¹⁸

Dicha selección de mandos está sujeta a compromisos políticos y de rendición de cuentas con el encargado del poder ejecutivo, ejecutivo que se encarga de emitir los discurso teniendo como objetivo:

*... son el control de las representaciones sociales compartidas por grupos de personas, debido a que estas creencias sociales, a su vez, controlan lo que la gente hace y dice en muchas situaciones y por un tiempo relativamente largo. Una vez que la actitud de la gente está influenciada, por ejemplo, en relación al terrorismo, pocos son los intentos manipulativos necesarios para que se actúe en consecuencia, por ejemplo, votar a favor de políticas antiterroristas.*¹⁹

Cuando en México los índices de inseguridad son muy altos, la principal promesa de campaña, es un país seguro, por lo que se busca convencer, dirigir y en muchos casos manipular a la ciudadanía, en primer instancia para conducir su voto, segundo para mantener y defender diversos intereses particulares, a costa de definir y señalar como principales causantes de esta crisis de seguridad a los propios cuerpos encargados de procurarla, lo que abona al concepto que la ciudadanía guarda sobre los policías.

En los discursos políticos emitidos por los encargados del poder ejecutivo federal, en los tres distintos momentos que marca la presente investigación se puede localizar la mención a los cuerpos policiales. Teniendo en cuenta lo establecido por Dijk, y el objeto de estudio de la presente, donde se pueden localizar y vincular; los intereses particulares ocultos de las verdaderas causas de inseguridad, mantener a un partido político en el poder, y mantener en mayor medida una imagen públicamente aceptable de personajes que ostentan un poder dentro de la vida política del país.

¹⁸ Arango, Pablo, Corrupción y abuso policial, algunos apuntes, 2017. En sitio web: <http://causaencomun.org.mx/beta/corrupcion-y-abuso-policial-algunos-apuntes/> [consultado 11 de marzo de 2021]

¹⁹ VAN DIJK, Teun. Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. Rev. signos, Valparaíso, v. 39, n. 60, p. 49-74, 2006 Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso>. accedido en 27 nov. 2020. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>. [consultado 22 de noviembre del 2020]

Señalamientos establecidos dentro de los discursos políticos, abonan a la construcción de una imagen que se encuentra bastante deteriorada del policía en México y aportan elementos para seguir manteniendo una figura estigmatizada y poco reconocida, en un contexto de inseguridad que deja, pocas opciones para revertir dichos estragos de la inseguridad.

1.2 El marco teórico-conceptual, en referencia al discurso político.

1.2.1 Apartado conceptual.

El presente capítulo busca establecer los diferentes conceptos de uso continuo a lo largo de este trabajo, así como la generación y adaptación a conceptos propios desarrollados para el mismo.

Una vez analizados los diversos conceptos, se aborda la definición de estigmatización y *persuasión*, siendo este último con el que daremos inicio revisando a Prieto Daniel que nos dice:

La persuasión se ejerce a diferentes niveles. El más concreto es el de la vida cotidiana. La guerra ideológica de eso se trata sin duda, aunque hay que cuidarse en el uso de los términos, tiene lugar en los momentos considerados más insignificantes de la vida de las grandes mayorías. La información unidireccional actúa como permanente reforzadora de una vida cotidiana que, se pretenden el imperio y la clase en el poder, debe quedar siempre dentro de moldes previsibles a fin de mantener el buen funcionamiento, la buena funcionalidad digamos mejor el sistema vigente.²⁰

La persuasión y el discurso caminan de la mano ya que ambos se construyen y se destruyen, por lo que se vuelve necesario revisar, las definiciones del concepto *discurso*, que genera Amador Bech y que a letra dice:

Una fuerza que moldea la realidad y supone una voluntad que actúa en un contexto social. Todo discurso implica la posibilidad de alterar en cierto sentido las relaciones, los sucesos y las cosas que conforman el mundo, constituye por eso un acto de poder.

En el funcionamiento del discurso no existe la neutralidad, lo que se da son diversas posiciones de poder.²¹

Mientras que para Noé Jitrik el discurso es un:

Objeto conceptual, un constructo cuyos rasgos, elementos o caracteres han sido en parte determinados y en parte se debe seguir determinándolos; en suma: estamos diciendo que se trata de un objeto de conocimiento²²

²⁰ Prieto Daniel, *Retórica y manipulación masiva*, México, Ediciones Coyoacán, 2001, p.11.

²¹ Bech, Amador, *Las raíces mitológicas del imaginario político*, México, Porrúa-FCPyS UNAM, 2004. P.265.

²² Jitrik, Noé, Op.cit. P.46.

Para Celinda Fournier el discurso es:

Discurrir en forma organizada sobre un asunto o tema, es decir inferir una idea de otra en forma lógica.

Teniendo como finalidad:

*(..) Entretener: busca una respuesta positiva y agradable del público; el de informar: define claramente la comprensión de un tema; el de convencer: trata de lograr modificaciones en el comportamiento de los receptores; y el de persuadir: desea conseguir motivar a auditorio para realizar acciones.*²³

Las definiciones anteriores, tienen una amplia relación con nuestro objeto de estudio, ya que plasma claramente, que el discurso tiene como fin; dirigir, moldear e interpretar la realidad, con la posibilidad de alterar la percepción de quien lo escucha, con el objetivo de generar personas a fines, que favorezcan con su preferencia. Dicha preferencia se traducen en votos de forma directa o indirecta, sumen o resten en los próximos procesos electorales.

El discurso se define para la presente investigación como: la construcción retórica encausada, que busca influir y determinar en las decisiones del receptor. Políticamente esta construcción tiene como fin direccionar el pensamiento y acciones de los ciudadanos, determinar preferencias y construir ideologías. El discurso emitido a través de figuras políticas, en este caso, los candidatos a elección popular buscan inducir las preferencias electorales, por lo cual podremos encontrar dentro de estos discursos un grado exacerbado de pasión y de capacidad en todas las áreas para la solución de los diversos problemas.

Para la presente investigación es prioritario conocer y construir el concepto de *Retórica* que expresa Daniel Prieto:

Es el arte de expresarse bien para persuadir a un público. El orador también es un persuasor. El orador está interesado en que su público se adhiera a tal o cual idea, religión, producto. Es decir, este acto de comunicación que nos ocupa no tiene nada de gratuito. Reiteremos: la práctica de la retórica es el acto de comunicación menos gratuito.

²³Celinda, Marcos, *comunicación verbal*, México, Thomson, 2002 p.61.

Consiste en una elaboración programada y por lo tanto no espontánea, de un mensaje a fin de que resulte efectivo para persuadir. Esto es poesía, metáfora o belleza están calculadas para lograr un impacto público.²⁴

La persuasión es otro concepto que es relevante dentro del discurso político, para lo cual retomamos a Celinda Marcos cuando nos define como persuasión al:

... proceso consciente para reforzar o cambiar actitudes, maneras de pensar, creencias o formas de ver o percibir las cosas. Se puede llevar a cabo mediante una persona o grupos de individuos.²⁵

La persuasión va de la mano con el concepto manipulación, que para Celinda es:

...Una influencia indirecta enmascarada, por lo que induce a la equivocación o al error. Siempre va dirigida a obtener beneficios para el manipulador. La manipulación se puede emplear apelando a los sentimientos, a las necesidades, a la manipulación mental o por medio de símbolos estos pueden ser de tipo religiosos. La manipulación no entra en juego de razonamientos lógicos y va en contra de la ética de la persuasión, la manipulación se da de manera oculta en cambio la persuasión es transparente.²⁶

En la presente investigación se revisarán los discursos emitidos por los encargados del poder ejecutivo federal, considerando las definiciones y elementos hasta aquí citados.

El desarrollo y función de los seres humanos depende de todo un proceso de aprendizaje a lo largo de su vida, dicho aprendizaje se lleva mediante su etapa receptora, de discursos tal y cómo nos dice Elías Norbet

Los seres humanos están equipados por naturaleza, no solo con la posibilidad sino también con la necesidad de adquirir de otros por aprendizaje un lenguaje como su medio comunicativo principal.²⁷

Cuando observamos los discursos emitidos por el presidente de la república en turno, podemos dar cuenta que busca influir, desviar y posiblemente omitir a través de este, su responsabilidad. Ya que el proceso de comunicación genera conocimiento en diversos sectores de la población y por ende tiene lugar su aporte a la construcción de la perspectiva del ciudadano, dicho procedimiento se reproduce con los medios de comunicación. Ante este escenario, se vuelve indispensable

²⁴ Prieto, Daniel, Op. Cit. P.25.

²⁵ Celinda Marcos, Op.cit. p.200.

²⁶ Ibíd.

²⁷ Elias, Norbert, *Teoría del símbolo, un ensayo de antropología cultural*, Barcelona, ediciones península, 1994, p.62.

tener claridad con los conceptos antes revisados. Para poder definir y ubicar, si existe a través de esta acción un proceso oculto e intencionado para deslindarse de su responsabilidad constitucional, así como se encuentra establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su carácter de encabezar a la administración pública.

1.2.2 Marco teórico

Erving Goffman, la construcción del estigma en la función policial.

La imagen que en la actualidad guarda la policía en sus diferentes tipos y órdenes de gobierno con la ciudadanía, nos dice que son corporaciones poco aceptadas y con nulo reconocimiento, condición que se observa desde marcos jurídicos confusos y/o nulos para respaldar la acción que día con día realizan, contrastando con la acción punitiva en contra de las acciones que se realizan derivadas de su propia función.²⁸

En este apartado se expone de qué manera Goffman define el estigma, visión que es retomada para el ámbito policial, objeto de estudio de esta investigación, partiendo de la expectativa que tiene la ciudadanía con la policía:

*Donde existe una expectativa difundida de que quien pertenece a una categoría dada debe no solo apoyar una norma particular sino también llevarla a cabo.*²⁹

Esto encuentra relación con nuestro objeto de estudio, cuando observamos que los ciudadanos consideran que los elementos policiales por su propia naturaleza deben de combatir la inseguridad procurar la propiedad, el orden entre las personas y restaurar la paz. Dicha definición se podría considerar en lo establecido por la ley como expectativa, una visión de lo que debería ser el policía, también existe lo que cree la ciudadanía que es el policía; corrupto, sin preparación, abusivo y prepotente.

²⁸ Por mencionar algunos trabajo donde se expone la condición que guardan las corporaciones policiales en México que tienden o aportan a la estigmatización:

Edgar Martínez, Desconfianza social y política a las policías, Animal Político, en sitio web:

<https://www.animalpolitico.com/seguridad-180/desconfianza-social-y-politica-a-las-policias/> [consultado el 20 de enero 2021].

Informe sobre la calidad de la ciudadanía en México. INE México 2014. En sitio web: https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Informe_Pais_actualizacion_15102014.pdf [consultado el 19 de noviembre 2020]

INEGI, Encuesta Nacional de victimización y de percepción sobre seguridad pública (ENVIPE 2020)

Percepción del desempeño. En sitio web:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf [consultado el 5 de febrero 2021].

²⁹ Goffman, Erving, *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu editores, 1963. P.16.

*Las instituciones policiales, casi siempre mal vistas socialmente desprestigiadas y estigmatizadas como aparato predominante, represivo y corrupto cumplen en general con su cometido.*³⁰

Donde dicha visión predomina por el desconocimiento de lo que existe más allá del uniforme y de ese personaje que denominamos policía. Pero ¿Quiénes han aportado a dicha construcción conceptual del policía en la ciudadanía? Es una de las interrogantes que se intenta responder en la presente investigación . Partiendo de un escenario con base en la ríspida interacción que se presenta entre policías y ciudadanos, donde el estigma se establece como una predisposición reinante hacia los policías. Dando lugar a lo que el doctor Sergio Padilla establece cuando nos dice que:

*Las personas que tiene trato con él, no logran brindarle el respeto y la consideración que los aspectos no contaminados de su identidad social habían hecho prever y que él había previsto recibir: se hace eco del rechazo cuando descubre que uno de sus atributos los justifica.*³¹

Esto es la interacción constante que los policías tienen con la ciudadanía, no logra establecer y/o construir un respeto hacia los uniformados , sin en cambio, su función incómoda y molesta a los ciudadanos que buscan obtener ventaja por la omisión de la normatividad, propiciando el rechazo de quien intento o violo la normatividad y es sorprendido.

El rechazo constante del cual hemos sido testigo a través de diversos medios electrónicos y de comunicación tradicionales, exponen la imagen que tienen los ciudadano sobre los elemento de cualquier corporación policial, sin importar el orden de gobierno y función, en distintas proporciones.

Hoy en día, el argumento que rodea la violación de derechos humanos por parte de los elementos policiales en contra de los ciudadanos, toma relevancia cuando dicho sector que se pronuncia en pro de los derechos humanos omite también pronunciarse por los derechos humanos de los propios elementos que integran las

³⁰ Sain, Marcelo, *el leviatán azul, policía y política en la argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015 p.39.

³¹ Padilla, Sergio. «La silenciosa y preocupante militarización de las policías estatales en México.» Causa Común, Plumaje-animal político. 30 de 11 de 2020. https://www.animalpolitico.com/seguridad-180/la-silenciosa-y-preocupante-militarizacion-de-las-policias-estatales-en-mexico/#_edn1.

corporaciones. Por citar algunos derechos que la presente investigación considera que se encuentran siendo violentados son:

- Derecho a la integridad y seguridad personales (arrestos y castigos extra oficiales)
- Derecho de la víctima u ofendido
- Derecho al trabajo
- Derecho en el Trabajo³²

Para el sector policial identificado como el personaje estigmatizado en la presente investigación, sus actos y acciones que realizan tienden a ser más evidentes y encuentra una rápida aceptación entre las personas que se dicen normales. En México las acciones en este sector se vuelven más evidentes y todo acto se encuentra en un constante cuestionamiento.

Hoy observamos como los medios tradicionales de comunicación, electrónicos y las redes sociales, exhiben a los policías como los anormales haciendo eco en una ciudadanía que aporta estigmatizando su labor, reproduciendo de manera constante conductas que rechazan y condena la función de las corporaciones policiales³³.

Esto es tal y como nos hace mención Goffman cuando nos dice que:

Cada vez que alguien con un estigma particular alcanza notoriedad, ya sea por que infringe una ley, gana un premio o llega a ser el primero de su categoría, es posible que el hecho llegue a formar parte de la chismografía de una comunidad local; estos acontecimientos pueden incluso, ser noticia en los medios de comunicación de la sociedad más amplia.

... siendo objeto de una transferencia de crédito o descredito. De este modo, su situación los lleva fácilmente a vivir en un mundo donde se publicita como héroes y villanos a los que pertenecen a una misma categoría, ya que las personas que los rodean tanto normales como estigmatizadas son quienes subrayan las relaciones que mantienen con

³² Comisión Nacional de Derechos Humanos México. Consultado, ¿Cuáles son los derechos humanos? en sitio web: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos>

³³ Notas que dan cuenta de esta situación .

Pedro Domínguez. *Golpean a policía tras intentar defender a usuaria en el Metro*. Milenio <https://www.milenio.com/policia/metro-golpean-policia-defender-usuaria-consulado> [consultado el 15 de diciembre del 2020]

Así agreden feministas a policías en Centro Histórico de CDMX, Excelsior, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/asi-agreden-feministas-a-policias-en-centro-historico-de-cdmx/1408138>, [consultado el 15 diciembre 2020]

Gómez Flores Laura Agreden a policías en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, la Jornada, en sitio web: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/01/26/agreden-a-policias-en-calles-de-la-alcaldia-cuauhtemoc-2691.html> [consultado el 15 de enero 2021]

*ese mundo, trayéndoles que la noticia de que alguno de sus pares lo está pasando bien o mal*³⁴

Ante la anterior afirmación se puede decir que hoy el policía cuenta con una estigmatización por descréditos y villanos que le asigna la ciudadanía ¿pero quién alimenta, o donde se alimenta esta estigmatización? Cuestionamiento que nos lleva a nuestro objeto de estudio, como lo es el discurso político.

Dentro del discurso político podremos ubicar lo que Goffman plantea cuándo:

*La información social transmitida por cualquier símbolo particular puede confirmarnos simplemente lo que otros signos nos dicen del individuo, completando la imagen que tenemos de él, de manera redundante y segura. Sin embargo, la información social transmitida por un símbolo puede constituir un reclamo especial de prestigio, honor o posición de clase deseadas.*³⁵

El discurso emitido por los encargados del poder Ejecutivo Federal como bien nos dice Goffman, completa y refuerza lo que ya la ciudadanía tienen contemplado sobre los policías en México, esto es una aportación más a esos calificativos y señalamientos que la ciudadanía de forma reiterada emite en contra de los elementos de las corporaciones policiales. Teniendo repercusiones en el prestigio y en el honor de los integrantes de las diversas corporaciones en México. A esta afirmación se suma lo establecido y revisado con Teun van Dijk.

Todo esto apoyado y reiterado por los medios de comunicación que aportan también a la construcción del concepto policía que predomina en la ciudadanía. La culminación de este proceso de estigmatización lo podemos observar en reiteradas ocasiones donde los ciudadanos confrontan y lesionan a policías con el objetivo de no ser sancionados por estos últimos, quienes solo realizan su trabajo, ante una ciudadanía predispuesta que responde con violencia en contra de los elementos policiales.

Siendo este planteamiento teórico parte esencial de nuestra investigación ya que a través del mismo, tenemos una aproximación a lo que las hipótesis planteadas exponen en el presente trabajo.

³⁴ Goffman, Op. Cit. p.40-41.

³⁵ Goffman, Op. Cit. P.58

La construcción de un discurso que aporta y fortalece los elementos de una ciudadanía que rechaza a sus cuerpos de seguridad, da muestra que dicha construcción y aporte tiene un objetivo, que pareciera irse aclarando con la revisión que hasta el momento tenemos con ambos teóricos: Teun van Dijk y Goffman. Y que esta estigmatización a través del discurso beneficia a un sector específico en la vida política del país, que mantienen en el olvido al sector policial y que al mismo tiempo se ve beneficiado de dicha condición, esta condición se podrá aclarar en mayor medida una vez que se aborde a Norbert Elías, con su obra titulada Establecidos y marginados.

Norbert Elías, la marginación policial una acción permanente de la clase política.

La labor policial en el día a día, se encuentra sujeta a la aceptación de la propia función que desempeñan, esta aceptación está sujeta al momento y tiempo de respuesta que tienen los elementos que integran las corporaciones policiales.

En cada momento la ciudadanía que se encuentra en una situación de riesgo se vuelve más exigente con la función misma de los policías, como bien ya se mencionó; el tiempo de respuesta ante una emergencia, la forma de actuación a su llegada, son elementos que la ciudadanía cuestiona constantemente, pero al mismo tiempo omite cuestionar estos mismos elementos, cuando el que violenta e intenta escapar de la normatividad es el ciudadano por lo que nos encontramos en una situación de conveniencia, para la evaluación del funcionamiento de los policías en México.

Sumado a la condicionante anterior, encontramos el discurso de las autoridades, donde se plantea la poca capacitación de los elementos policiales, la ciudadanía interpreta que son los propios ciudadanos, quienes manejan y son poseedores del conocimiento mismo, por encima de los elementos policiales, por lo que los argumentos establecidos por los oficiales pierden validez para el ciudadano, quien cuestiona su capacitación y por el estigma generado y la categoría siempre latente de la extorsión, siendo esto un elemento principal, cuando se realizan la detenciones por parte de las corporaciones policiales de un ciudadano, dichas acciones son interpretadas por este último como una amenaza a sus seguridad y persona. Esto nos lleva a Norbet Elías cuando plantea:

El grupo establecido se siente obligado a rechazar lo que ellos experimentan como una amenaza a la superioridad de su poder (en términos de su cohesión y monopolización de las oficinas y servicios locales) y a su superioridad humana, a su carisma grupal mediante un contrataque, el rechazo continuo y la humillación del otro grupo.³⁶

³⁶ Elías, Norbet, *Establecidos y marginados, una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*, México, FCE, 2016, P.64.

Ante el hecho de una detención, el ciudadano genera la siguiente interrogante ¿cómo es que un policía poco capacitado sin conocimiento de la normatividad y con fama de extorsionador, va a tener autoridad sobre mí? Presentándose de manera continúa la humillación del *otro grupo, marginado* (policías), apoyado en el poco carisma y mala fama que guardan los elementos de las corporaciones policiales. Y presentándose la resistencia ante una posible detención.

Con lo anterior, se ubica las corporaciones policiales en México, en una lucha permanente por el reconocimiento, por parte de la ciudadanía y a su vez un rechazo continuo de sus propias instituciones, quienes los han capacitado y evaluado, y que al mismo tiempo buscan desligarse en todo momento de los elementos que la integran, cuando se habla de corrupción o de actos no claros donde se presentan violencia o abuso de poder, derivados de su actuación por su función diaria.

La percepción del ciudadano con respecto a la construcción del concepto policía se encuentra sujeta a lo que se proyecta en los medios de comunicación, redes sociales, rumores, experiencias transmitidas de boca en boca y discursos políticos, siendo este último nuestro objeto de estudio. Para ejemplificar esta idea Norbert Elías nos lleva al análisis de la estructura del chisme a lo que se refiere como:

*El análisis de la estructura del chisme muestra en qué medida las minorías poderosas pueden controlar, como una especie de líderes del chisme las creencias de una red más amplia de vecinos, pueden influir en el reparto de recompensas y castigos del chisme y en el criterio para la clasificación de las familias.*³⁷

Un pequeño grupo que encuentra coincidencias de objetivos, generan versiones que distorsionan la realidad y doblan la verdad, construyendo versiones a modo que puedan explotar y generar ganancias de las mismas. En nuestro objeto de estudio, se puede localizar una serie de chismes sobre abusos policiales que ubican a dichas corporaciones como enemigos de la ciudadanía. Esta situación busca generar de manera implícita culpables que no afecten los intereses que acuerpan quienes generan este tipo de estructura del chisme y que se propagan entre la ciudadanía,

³⁷ Norbet, Elías, Op cit. P.117.

que son los que guardan un contacto permanente con los integrantes de las corporaciones locales.

La condición anterior se encuentra de manera reiterada y favorecida con los discursos emitidos por los encargados del poder Ejecutivo Federal, quienes en distintas participaciones descalifican y señalan a los policías como un factor determinante y responsables de la situación de inseguridad a nivel general, con lo que la ciudadanía sustenta su predisposición y su colaboración con las corporaciones que interactúan en los diversos hechos en los que se ven involucrados estos últimos.

Este comportamiento se transfiere de generación en generación y construyendo un patrón que replica lo que se observa y escucha, situación que predominan en las nuevas generaciones, esta afirmación encuentra coincidencia con Eduardo Valdez:

... las personas van transmitiendo su forma de pensar a sus hijos, en este caso, la familia contribuye a tener una imagen negativa hacia los policías; asociando una serie características negativas a esa profesión, entre las que se encuentran: deshonestidad, la desconfianza la ignorancia entre otras.³⁸

Podremos decir que la niñez ha renunciado al anhelo de poder expresar su interés por ser policía en un futuro, esa etapa del pensamiento ha quedado en un pasado cercano pero que se alejó de manera contundente y de un solo golpe³⁹. El cuadro

³⁸ Velez, Eduardo, La estigmatización y discriminación como resultado de las construcciones simbólicas en torno al trabajador de la seguridad pública en la Ciudad de México, Tesis licenciatura, México, UACM, 2019. P .81

³⁹ Nájjar Alberto *¿Por qué el narco recluta a miles de menores en México?* BBC Mundo, consultado en sitio web https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131217_mexico_menores_adolescentes_reclutados_narco_trafico_chapo_guzman_zetas_sinaloa_an [consultad el 12 de enero 2021]
 Almanza Avendaño, Ariagor Manuel, Gómez San Luis, Anel Hortensia, Guzmán González, Diego Nahúm, & Cruz Montes, José Alfonso. (2018). Representaciones sociales acerca del narcotráfico en adolescentes de Tamaulipas. *Región y sociedad*, 30(72), 00002. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a846> [Consultado 8 de enero 2021]
 Gómez Natalia, *Adolecentes aspiran a ser narcos: encuesta*, El universal en sitio web : <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/896038.html> [Consultado 8 de enero 2021]
 Reyez José, *Los niños de una sociedad criminal*, Contra línea, en sitio web: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/02/26/los-ninos-de-una-sociedad-criminal/> [consultado el 14 de diciembre del 2020]

antes descrito también encuentra explicación y adaptación en nuestro objeto de estudio a partir de la concepción de Norbert Elías cuando nos dice que:

Los niños aprendían de sus padres el rechazo sumario de las personas de la urbanización y, al ser más francos y despiadados en esas cuestiones, lo usaban en la escuela como un arma en contra de los niños de la urbanización. El chisme de rechazo y discriminatorio, que en un inicio pudo confinarse a los adultos, se afianzo conforme pasaban las generaciones por que los niños aprendían las actitudes y creencias discriminatorias a una edad temprana. Haciendo esto más fuerte y profundo el efecto que su carácter comunitario tenía en sus chismes de rechazo, los prejuicios y la discriminación de grupo, así como en las creencias que personificaban, pues aumentó su rigidez su carácter axiomático y su inmunidad hacia los contras, argumentos basados en la evidencia fáctica.⁴⁰

Esta situación nos ubica en un proceso generacional donde el desprecio por parte de padres jóvenes en contra del sector policial se presenta y se *afianza* en las nuevas generaciones, este estigma es sembrado y replicado por los menores que se encuentran en un proceso de aprendizaje por replicar las expresiones y comportamientos de los padres a quienes observan y escuchan. Todo esto ante un contexto donde la apología del delito y de la subcultura delictiva ha ganado terreno, contexto que puede generar diversas investigaciones.

Este proceso de aprendizaje es una muestra más de los elementos que aportan al deterioro de la imagen de las policías y que se está reproduciendo, de manera constante y se viene a sumar al proceso de estigmatización que generan las propias autoridades a través de los discursos, que son publicados y difundidos a través de medios de comunicación tradicionales y electrónicos.

Esta construcción del estigma y deterioro de la imagen de la policía en México se empodera y oficializa desde el propio discurso que emiten los encargados del poder ejecutivo. Pero este proceso de estigmatización en contra de la labor policial no se encuentra limitado única y exclusivamente en el discurso o en la imagen; sino todo lo contrario, se extiende y se expresa en los actos donde el ciudadano enfrenta a los elementos de las corporaciones, acciones que encajan y se vinculan con lo expresado por Norbet Elías cuando nos dice:

⁴⁰ Norbet, Elías, Op cit. P.177

Se puede decir que mientras más seguros se sientan los miembros de un grupo de su superioridad, es más probable que la distorsión, la grieta entre la imagen y la realidad sea menos grave y mientras más amenazados e inseguros se sientan, es más probable que la presión interna lleva las creencias comunes hacia extremos de ilusión y rigidez doctrinaria.⁴¹

Con esto podemos decir que los encargados del poder ejecutivo, cuando se ven vulnerables con respecto a la pérdida de poder político, y por ende preferencia electoral ante próximos procesos electorales, tiende a la construcción de escenarios de ilusión y promesas, para recuperar la preferencia de los ciudadanos.

En el caso que ocupa la presente investigación nos referimos, cuando el presidente en turno hace uso del discurso, basado en temas de seguridad para intentar convencer y desvirtuar la realidad.

En el ámbito policial el sentimiento de superioridad es un producto del propio proceso de estigmatización, la seguridad de poder ofender y agredir a elementos de las corporaciones policiales, encuentra su respaldo en el nulo reconocimiento que las autoridades entregan a esta figura, así mismo esto se ve favorecido por el poco apego al marco jurídico y al mínimo respaldo del propio actuar de los elementos policiales, todo esto de nueva cuenta nos lleva a las consecuencias que propicia la estigmatización en el discurso del poder ejecutivo en contra de los elementos de las corporaciones policiales. El estigma que es abonado por el discurso político y el nulo reconocimiento que se otorga a las corporaciones policiales en el marco jurídico mexicano nos sitúa en un escenario propicio para que la ciudadanía desconozca el actuar de las policías en el país, dando lugar a:

...el sentimiento de que la creencia es cierta puede volverse casi imposible de erradicar, puede persistir como un fuerte sentimiento incluso si se ha llegado a la conclusión, a un nivel más racional de que la creencia es falsa y se le ha rechazado.⁴²

La construcción del concepto policía en la ciudadanía ha enraizado principalmente en el concepto de corrupto, violador de derechos humanos, poco profesional, represor del estado, entre muchos otros. Que en la actualidad se muestra difícil de erradicar y de recomponer, e incluso aborda este tipo de temas en el área

⁴¹ *Ibíd.* P. 175.

⁴² *Ibíd.* P.179

académica, vistos desde la perspectiva de los propios elementos policiales se vuelve objeto de cuestionamientos.

Esta situación condena y deja a los elementos de corporaciones policiales vulnerables ante la exigencia de seguridad y el llamado para contra restar los efectos de la delincuencia, este contexto los ubica en un encrucijada de la que es casi imposible salir y más con los diversos elementos que se han enlistado en el presente apartado (contexto social, económico, la construcción conceptual que tienen los ciudadanos con respecto a los policías y por supuesto nuestro objeto de estudio que es el discurso político que realiza señalamientos y descalificaciones en contra de sus propios policías.) situación que coincide cuando Norbert Elías nos dice:

El vilipendio que pone en movimiento el sentido de la vergüenza de un grupo socialmente inferior o su sentimiento de culpa en relación con algunos símbolos de inferioridad, algunos signos de la falta de valor que se les atribuye y la concomitante impotencia para contratacar, forman por consiguiente parte del aparato social con que los grupos socialmente dominantes o superiores mantienen su dominio y superioridad sobre grupos socialmente inferiores. Siempre se cree que los miembros individuales del grupo inferior están cortados por la misma tijera. No pueden escapar de manera individual de la estigmatización grupal, al igual que no pueden escapar individualmente del estatus inferior del grupo.⁴³

Efectivamente en la vida diaria de los policías, en la vida como ciudadanos el estigma los persigue, los señalamientos de vecinos conocidos y familiares es permanente. El estigma que se construye sobre la figura de los propios policías es imposible despojarse de él, una vez que ha terminado su jornada laboral y se encuentran como ciudadanos.

En casi todos lados, usan las mismas armas, entre ellas los chismes humillantes, creencias estigmatizadoras de todo el grupo modeladas a partir de la observación de sus peores miembros, palabras degradantes en clave y, en la medida de lo posible, exclusión de cualquier oportunidad de adquirir poder; con frecuencia pueden hacer que los marginados acepten una imagen de sí mismo moldeada con base en una minoría de los peores y una imagen de los establecidos que toman por modelo a una minoría de los mejores.

⁴³ Ibídem P.182-183.

Así esta internalización que el grupo socialmente inferior hace de la creencia desdeñosa del grupo superior como una parte de su imagen propia tiene un gran poder para reforzar la superioridad y el gobierno del grupo establecido.⁴⁴

Los integrantes de los cuerpos policiales asumen dicho concepto que los ciudadanos han construido y reforzado por ese discurso en contra de las propias instituciones del Estado, que hoy en México comenzamos a ver los resultados que se expresan con agresiones a los elementos de cualquier corporación policial incluso, en menor medida, pero ya presentes a elementos de las fuerzas armadas. Dichas agresiones se presentan hoy en día a través de las redes sociales o los medios de comunicación tradicionales, generando un tipo de apología o celebración por el desafío que muestran ante la autoridad. Esta acción se ve de manera reiterativa generando una visión, en quien observan las notas en los medios de comunicación. Siendo este otro factor que se suma al discurso político en el proceso de estigmatización y que tiene un impacto en la ciudadanía tal y como nos dice Carrión Fernando:

De igual manera, la televisión difunde conductas violentas y genera modelos, valores y técnicas delictivas a seguirse. En muchos programas se exalta la violencia bajo múltiples formas, se esquematiza la realidad a través de una confrontación maniquea entre buenos y malos y se modifican los tiempos de la vida real, con lo cual los paradigmas sociales se transforman notablemente⁴⁵

Estas transmisiones tienen un impacto considerable y para nuestro objeto de estudio, el discurso político se consolida como un elemento estigmatizador de la labor policial, este factor de los medios de comunicación tiene un mayor impacto ya que si una nota periodística en el horario estelar, se multiplica y repite la nota del discurso donde el poder ejecutivo afirma que tal corporación ha sostenido prácticas corruptas en el sexenio anterior, confirma, refuerza y generaliza la visión que tenía el ciudadano con respecto a los policías en nuestro país y por ende en su localidad, generado una predisposición con los policía local.

⁴⁴ Ibídem, p.244.

⁴⁵ Carrión, Fernando “De la violencia urbana a la convivencia ciudadana” Flacson Andes, 2018, en sitio web: <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/de-la-violencia-urbana-la-convivencia-ciudadana> [Consultado el 18 de noviembre del 2020]

Pero de nueva cuenta volvemos a localizar el impacto que tiene nuestro objeto de estudios como lo es, el discurso emitido por los encargados del poder ejecutivo en los tres órdenes de gobierno y en especial en el orden federal por la cobertura y seguimiento de medios nacionales, esto es un elemento que alimenta y abona al proceso de estigmatización en contra de los elementos policiales en México y al mismo tiempo margina dicha labor, ocultando intereses particulares en dicho proceso.

Una vez revisado el apartado teórico con lo cual se sustenta la presente investigación toca dar paso al análisis del discurso de los tres casos seleccionados.

Con la siguiente aproximación se busca tener claridad de lo que en este apartado se expresó y se vinculó teóricamente al discurso político como un elemento que estigmatiza la función policial, buscando ocultar interés particulares donde se localiza el origen de las instrucciones que los elementos tienen que seguir.

Se localiza en este capítulo, al discurso político como elemento que busca dirigir y conducir el comportamiento de los ciudadanos, una vez que se revisa a través del Análisis Crítico del Discurso, no solo es el interés de conducir y generar apego de la ciudadanía, hacia quien emite dicho discurso, sino en diverso casos pretende ocultar y desdibujar una realidad que pudiera estar presentando en un contexto nacional, una realidad donde se ubica nuestro objeto de estudio denominado policías, en completa marginación sin un reconocimiento jurídico y social, pero si con un estigma impulsado y propiciado desde el propio poder ejecutivo en los tres órdenes de gobierno en México. Una realidad donde la corrupción se genera de forma descendente y el último eslabón de dicha cadena y su parte ejecutora son los policías. Situación que genera un escenario catastrófico para la impartición de justicia y contradictorio a un discurso que promueve y procura los derechos humanos, de los cuales parecieran ser excluidos los policías en México.

Teun van Dijk nos dice:

La comprensión del discurso como texto y como acto de habla depende de varios factores cognoscitivos importantes que incluyen los conocimientos, las creencias, los deseos, los intereses, los objetivos, las actitudes, las normas y los valores de los usuarios

*de la lengua. Como estos factores, a su vez, están influidos por la comprensión del discurso, debemos investigar cómo se forman y se transforman por medio de mensajes verbales.*⁴⁶

El discurso político en México, tiene múltiples caras, que tienen que ser estudiadas de manera simultánea ya que todas ellas se encuentran vinculadas y enlazadas con el ejercicio de poder, al mismo tiempo dicho análisis tiene que vincular y focalizar estudios como es el caso de la presente investigación, sin perder de vista el contexto político, social y económico.

El presente apartado nos genera en primer instancia elementos esenciales de la visión del Teun van Dijk con respecto al discurso y manipulación, exponiendo los criterios que se deben considerar en un ACD (análisis crítico del discurso), así mismo cuando se revisa la figura la construcción del concepto estigma en Goffman, aplicado en nuestro objeto de estudio nos damos cuenta que el discurso direccionado puede ayudar a la estigmatización de los policías, propiciando una marginación y aceptación de la misma, tal como lo establece Norbert Elías. Con esta revisión y análisis podemos dar paso a la observación y análisis de los discursos seleccionados emitidos en los tres sexenios seleccionados.

⁴⁶ VAN DIJK, Teun, "Estructura y función del discurso ", México, 2019, siglo XXI, p.98.



Los presidentes emiten los discursos utilizando los siguientes conceptos haciendo referencia a los siguientes conceptos:

- Falta de profesionalismo.
- Corrupción.
- Obsoletas
- Viejas prácticas



Medios de comunicación, ponen énfasis en elementos negativos, ya que son elementos que generan la nota.



En la actualidad la nota se propaga de forma inmediata a través de medios electrónicos, que hoy en día han sido el medio más accesible, donde 9 de cada diez usuarios de teléfonos celulares cuenta con un teléfono inteligente. En un universo donde más del 70% de la población mayor de seis años cuenta con un equipo celular según IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones). Más los medios tradicionales, genera un espectro más amplio para influir en los ciudadanos.



Los diversos sectores de la población se ven influenciados por las tendencias observadas en los medios de comunicación. Esto con referencia al sector policial, los ciudadanos cuestionan cada acto que se presenta anteponiendo la figura establecida por el presidente

- Falta de profesionalismo.
- Corrupción.
- Obsoletas
- Viejas prácticas.

Por lo cual el reconocimiento tiende a ser poco o nulo.

EJEMPLO DE ESTOS EFECTOS:

La detención de un sujeto por elementos de la policía capitalina puso en entredicho el actuar de los elementos que sometieron al sujeto, que se resistía a la detención,



en las redes sociales se construyó la versión que este sujeto era detenido por su aspecto y la forma en que los elementos lo detenían carecía de todo procedimiento legal y profesionalismo. El linchamiento mediático se dio hacia los policías.



Esta versión se pudo mantener en la ciudadanía, la detención ilegal y el abuso de autoridad se divulgó. Muchos de los ciudadanos que coincidieron con esta versión y abonaron al linchamiento no dieron seguimiento.

En esta etapa se observa el uso, aplicación y vinculación con lo establecido en los discursos de la presidencia de la república.

Por otro lado, al dar seguimiento a dicho video se pudo comprobar que los elementos de la policía de la ciudad, realizaban acertadamente su trabajo.

El personaje detenido resulto ser un ciudadano con un historial delictivo.

El reconocimiento de la labor policía fue nula, todo lo contrario, este personaje se hizo famoso, dio entrevistas, pero con respecto a la labor policial no se hizo mucho, basta poner el nombre de Ariel Michel Vélez para conocer el seguimiento que dieron los medios. Y en muchos ciudadanos se quedó la imagen de una policía capitalina trasgresora de derechos de los ciudadanos.



Elementos que abonan a la estigmatización policial y en la construcción del concepto que tiene un sector de la ciudadanía con referencia de la policía capitalina y que se suma los señalamientos emitido por el encargado de poder ejecutivo⁴⁷ apareciendo de nueva cuenta la figura de una policía genérica para la ciudadanía.

Con este caso podemos ver la combinación (discurso presidencial-ciudadano-percepción ciudadana con referencia los elementos policiales) y los efectos que pueden llegar a sumar para categorizar a los elementos de las corporaciones policiales

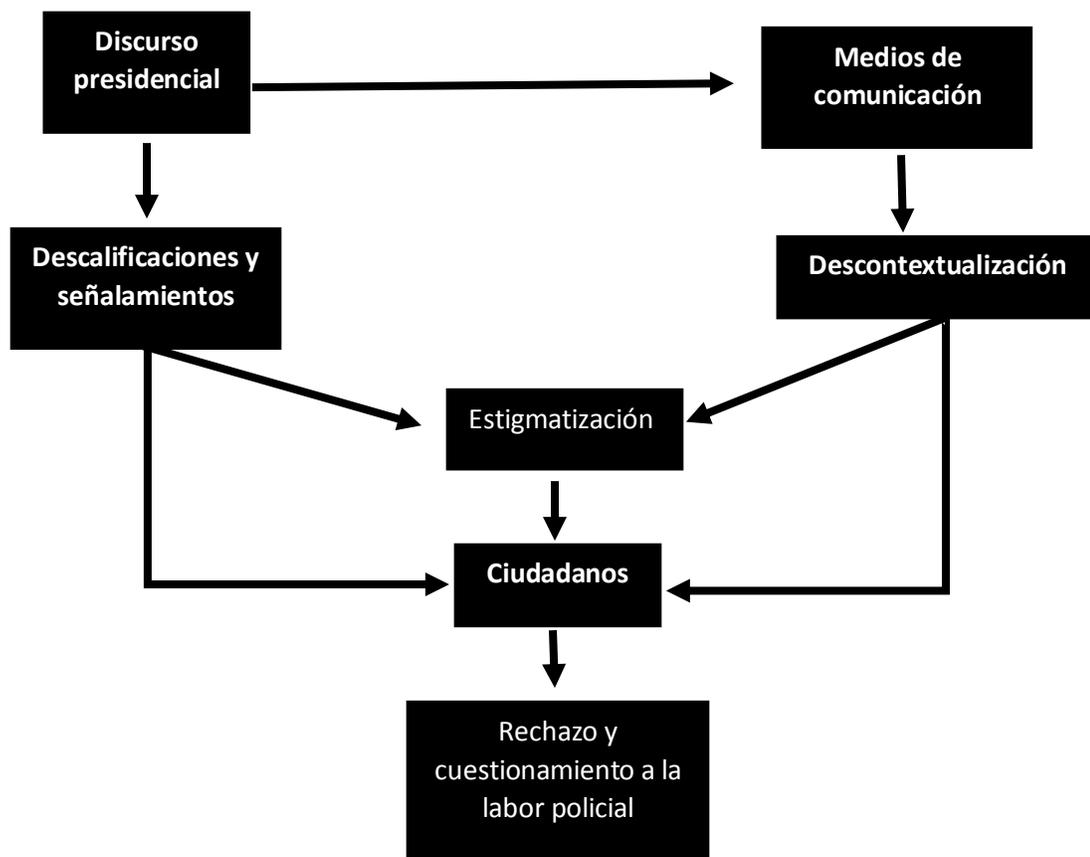


Diagrama elaboración propia.

⁴⁷ Cruz, Mallinalli, *Incendió a su vecino, robó a su madre y prostituyó a su novia; salió de prisión por enésima vez*, Grupo Formula, en sitio web: <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20190215/incendio-a-su-vecino-robo-a-su-madre-y-prostituyo-a-su-novia-salio-de-prision-por-enesima-vez/> [consultado el 18 de enero 2021].

CAPITULO II. Aproximación a los discursos Emitidos por los encargados del poder Ejecutivo Federal (2006-2018).

2.1. Análisis del discurso y propuesta para la seguridad sexenio de Felipe Calderón.

Para el presente apartado se hará una revisión de diversos discursos emitidos por Felipe Calderón en su campaña política como candidato a la presidencia y una vez declarado como presidente electo por el Tribunal Federal Electoral. Dicha revisión, se hará destacando algunos puntos esenciales, y realizando análisis de lo establecido al pie de la cita, vinculando a nuestro objeto de estudio, como lo es el *discurso político como elemento que estigmatiza la labor policial*.

El sexenio de Felipe Calderón se encuentra rodeado por elementos que señalan y cuestionan la propia legitimidad de su elección, al inicio de su sexenio y por otro lado el inicio de la tan debatible y controvertida declaratoria de guerra contra el crimen organizado.

Para la presente investigación es de suma importancia la revisión del discurso que sostuvo Felipe Calderón como candidato y como presidente electo, esta importancia reside, que dentro de su sexenio se localizan eventos relevantes que muestran la importancia que tiene las corporaciones policiales y por consiguiente el tema de la seguridad pública para su sexenio, siendo esto un parteaguas en el contexto de la seguridad pública y la seguridad nacional.

Por lo que se da paso a la revisión de lo que como candidato planteaba Felipe Calderón.

Fragmentos que se retoman del discurso en la Presentación del Programa de Seguridad Pública el 30 de mayo de 2006 donde afirmo lo siguiente:

...Desafortunadamente, la falta de seguridad pública ha denigrado la calidad de vida de los mexicanos. Los asesinatos violentos se multiplican, particularmente en los estados dominados por el narcotráfico. Adicionalmente, como ya él puntualizaba, la

inseguridad ha frenado nuestra capacidad de progreso y desarrollo porque desalienta la inversión, el empleo y cancela las posibilidades de mayor ingreso familiar.⁴⁸

Como candidato a la presidencia de la república Felipe Calderón, recurrió al tema de seguridad como elemento esencial, los datos arrojados en su sexenio nos indican que existió continuidad y apego a este discurso. Con respecto a este fragmento podemos decir que de manera indirecta, observamos que generaliza un escenario de inseguridad en todo el país, aun a pesar de que recibiera el gobierno de manos de Vicente Fox, presidente que igualmente emergió de las filas del Partido Acción Nacional. Con estas aseveraciones expuestas en su discurso, desconoce de manera indirecta las acciones que se presentaron con el llamado proceso de alternancia en donde podemos ubicar, la creación de la Policía Federal Preventiva (PFP) y la desaparición de la Policía Judicial Federal y la creación de la Agencia Federal de Investigación.

El problema de la inseguridad tiene raíces profundas que debemos combatir. Son cinco, a mi juicio, los factores que más inciden, entre otros, en que la inseguridad se incrementa.⁴⁹

Podemos observar cómo Calderón ubica la inseguridad como un lastre que detienen la economía nacional y se encuentra vinculado a un desarrollo en general como nación, partiendo su discurso de lo general a lo particular, haciendo un señalamiento que dicha condición es producto de sexenios anteriores, dejando entre ver que es un fenómeno que hereda, aspecto que es de suma importancia resaltar por la posibilidad de localizar dicho argumento en las revisiones que más adelante se presentaran. Con este inicio Calderón deja ver la importancia de la seguridad dentro de su discurso y de su sexenio que se auto denomina transformador de viejas prácticas.

El primero es el predominio de la cultura de la ilegalidad; contra lo que debe ocurrir en México estamos aprendiendo a que el que rompe la ley, al que quebranta la norma, a final de cuentas le va mejor que al que cumple la ley. Tenemos que

⁴⁸ Castillos López Carlos, *Discursos presidenciales, Felipe Calderón, México, PAN, 2003, [consultado el 13 de diciembre del 2020 en https://issuu.com/frph/docs/d_presidenciales_fch_f1b7de6888db6].*

⁴⁹ *Ibíd*em

asegurarnos de que la sociedad tenga el incentivo elemental de convivencia de que a quien cumple con la ley le vaya mejor que a aquel que no cumple con la ley.⁵⁰

En este párrafo Calderón pareciera tener claro que la ciudadanía presenta una desviación con respecto a la relación que se tiene con el cumplimiento de la normatividad, y al mismo tiempo va más allá de las policías, esto involucra al sistema de impartición de justicia, la propia ciudadanía, que opta en un mayor número, por la solución de los conflictos legales o violación de la normatividad con actos de corrupción. Esto es, si existe una normalización de la desviación y violación de la normatividad, por parte de los ciudadanos, las instituciones de seguridad que nos ocupan como objeto de estudio en la presente investigación, se integran por estos ciudadanos que viven en un contexto de corrupción, llegamos en este punto, si realmente las corporaciones son las generadoras de corrupción o son acumuladora y concentradoras de este tipo de actos. Dando lugar a la interrogante que deja abierta la puerta para nuevas investigaciones ¿los policías se hacen corruptos cuando causan alta o ya son corruptos o proclives a la misma, cuando aún son ciudadanos y se integran a la corporación?

Así mismo podemos observar un discurso de Felipe Calderón fuera de contexto ya que el proceso por el cual fue electo estuvo plagado múltiples irregularidades que ponen en duda sus verdadera legitimidad y triunfo, esto es el también formó parte de este proceso de corrupción.

El segundo punto que considero prioritario Felipe Calderón fue la corrupción, heredada del viejo régimen, así lo deja ver cuando nos dice que a su juicio:

...la corrupción y en particular la corrupción policiaca; la cultura del viejo régimen basó sus relaciones de poder en relaciones de corrupción. En esencia, la autoridad se corrompió ante la ausencia de reglas fundadas en la legalidad y por tanto predominaron las reglas discrecionales y las decisiones arbitrarias que son fácilmente alimentadas por la corrupción.⁵¹

⁵⁰ Ibídem

⁵¹ Ibídem

Podemos observar que dentro de esta aseveración a consideración de la presente investigación existe una variable que hace su aparición y es la asignación y designación de los causantes en un pasado no muy lejano denominado como el viejo régimen, régimen que se conducía y hacia uso de la corrupción como mecanismo para agilizar o escapar al marco normativo vigente. Estas características asignadas al denominado viejo régimen y en miras de lo que establece Calderón en su discurso trajeron como resultado una policía corrupta. La policía que recibe Calderón es producto de un sistema corrupto.

En este fragmento se establece un elemento prioritario para la presente investigación que es el término “corrupción policiaca”, donde predomina la discrecionalidad esto es, el primer antecedente que se presente en los tres casos seleccionados para analizar, donde se señala de manera contundente a los elementos de las corporaciones policiales como corruptas;

Se observa que una de las peores consecuencias de la corrupción fue la destrucción de cuerpos policiacos confiables. No todas ni las mayorías de los policías son corruptos, pero los que quieren hacer su trabajo con honestidad se enfrentan al muro de la extorsión de sus jefes, de la clara insuficiencia de su sueldo y de la carencia de la formación adecuada.⁵²

Con esto Felipe Calderón se encuentra dentro de la hipótesis de la presente investigación. Ya que afirma la destrucción que se presenta en su momento con respecto a las corporaciones policiales en México, haciendo referencia a gobiernos anteriores.

Así mismo se logra apreciar una afirmación a destacar *no todos los policías son corruptos*. Esto se puede entender, que por más que algunos oficiales que buscan hacer su trabajo de la manera correcta y apegada a todo marco jurídico, se encuentran con el freno de mano, que accionan los mandos.

Pero siendo la frase anterior la que omite a consideración de la presente investigación, que estos mandos siguen instrucciones que trascienden hasta llegar lo más alto de las instituciones mismas del Estado Mexicano, estas ramificaciones

⁵² Ibídem

de indicaciones llegan a la estructura y la integración del poder ejecutivo en sus tres órdenes de gobierno. Fenómeno que sitúa la actual condición de México frente a lo que Daniel Vázquez Valencia denomina macrocriminalidad y la captura del propio Estado, con respecto a la delincuencia organizada. Dejando este tema abierto para nuevas investigaciones que pueden ser enfocadas desde ese punto de vista.

Con lo que podemos observar que el discurso no trasciende más allá del mando operativos policiales, la corrupción que se expone en los discursos no llega más allá de las oficinas de las propias instituciones. La corrupción se plasma en el discurso como un mal, que aqueja a oficiales y mandos operativos únicamente. Esto es que la corrupción solo se presenta en las corporaciones policiales y en el sistema de impartición de justicia.

Tercer lugar es la impunidad. Mientras que los delincuentes sepan que robar, asesinar o secuestrar les hace enfrentar una posibilidad mínima de ser capturados, de ser procesados y mucho menor de ser condenados, seguirán haciéndolo mientras gocen de esa impunidad.⁵³

Con este señalamiento hace visible la vinculación que se presenta con el sistema de impartición de justicia en México. La corrupción y la falta de preparación no solo se encuentra y se concentra en la labor policial, sino avanza hasta los integrantes y participes en el proceso de impartición de justicia. Todo parece indicar que el diagnóstico con el que cuenta Felipe Calderón es la corrupción se presenta únicamente en donde se da la interacción con la ciudadanía, esto es con el personal operativo ya sea en el sector policial o en el sector de impartición de justicia.

Cuarto, la ineficacia de la investigación criminal, por lo que debemos mejorar los mecanismos tecnológicos que nos permitan que las pesquisas se realicen conforme al máximo de avance que la tecnología disponga en el momento.⁵⁴

Para Felipe Calderón la tecnología debería tener una importancia considerable. Con esto de nueva cuenta ubica a las corporaciones policiales en un estado obsoleto.

Quinto, quizá más importante que los demás, es la ausencia de una política preventiva donde lo relevante sea la participación ciudadana. Es por eso que voy a

⁵³ *Ibíd*em

⁵⁴ *Ibíd*em

ser un presidente que pondrá énfasis como nunca antes en la prevención del delito, un presidente al que no le tiemble la mano para perseguir a los delincuentes.⁵⁵

La prevención del delito como nunca antes y prometiendo la persecución sin miramientos dando a entender de nueva cuenta que presidentes anteriores, pensaron mucho el combatir el delito por diversos temores. Y deja entre ver que existen posibles actos de corrupción a niveles del poder ejecutivo, elemento que encuentra coincidencia con los elementos planteados dentro de las hipótesis establecidas en la presente investigación.

Primero, voy a fortalecer la participación ciudadana para comenzar con la prevención, primero voy a fortalecer la participación ciudadana para darle a las organizaciones y a la sociedad civil un papel en vigilancia y control de los órganos del Estado, tanto en el seno del sistema nacional de seguridad pública como en otros mecanismos de coordinación.

Tradicionalmente la policía vigila a los ciudadanos, es hora de que los ciudadanos también vigilemos a la policía; es decir, que le exijamos una plena rendición de cuentas, que sepamos en qué gasta los recursos que le otorgamos, que supervise la ciudadanía la eficacia de su trabajo y que tenga control de los mecanismos inhibitorios de la corrupción policiaca.⁵⁶

Nuevamente Calderón, encuentra lugar en nuestro objeto de estudio ya que apuntala su estrategia en pro de la seguridad reforzando e impulsando la participación ciudadana, en el proceso de evaluación y denuncia, de los malos comportamientos y desempeño de los policías y no es que sea errónea este planteamiento, el problema se localiza de la interpretación que le da la ciudadanía, que ejerce dicha función, pero en muchos casos sesgada y tendenciosa donde busca sacar ventaja de la situación. Podemos ubicar un choque de ideas que pudiera considerar contradictorio ya que en un principio el discurso de Calderón nos lleva a generar la interrogante ¿Si los integrantes de las corporaciones policiales ya eran corruptos antes de ingresar o se hicieron corruptos una vez dentro de la institución? Entonces como es que se encomienda a la ciudadanía que está inmersa en una cultura de la corrupción, la vigilancia del funcionamiento y desempeño de los propios elementos de las corporaciones policiales.

Cuarta propuesta, está ya en materia policial. Voy a unificar las policías federales bajo un solo mando. Para ello, voy a fusionar la Policía Federal Preventiva,

⁵⁵ Ibídem

⁵⁶ Ibídem

la Agencia Federal de Investigación, la Policía del Instituto Nacional de Migración y la Central de Inspección Fiscal y Aduanera. Así, vamos a eliminar duplicidad de funciones y la desordenada situación geográfica de los recursos policiacos.

Quinto, voy a pedir a los gobiernos y congresos del Distrito Federal y del Estado de México, así como a las autoridades municipales y desde luego al Congreso de la Unión, que establezcamos un compromiso para lograr en el menor tiempo posible el funcionamiento de una policía metropolitana del Valle de México, una sola policía coordinada, porque no podemos ignorar que esta ciudad y su zona conurbada registra los índices delictivos más altos del país, donde vivimos más de 20 millones de mexicanos.

La confusión, la descoordinación, la falta de información que deriva en la operación simultánea de casi 20 cuerpos policiacos distintos no debe pretenderse a costa de la inseguridad de los ciudadanos. Un solo mando, una sola coordinación, una sola disciplina y un solo objetivo: la seguridad de los habitantes de la zona más insegura del país, la ciudad de México y su zona conurbada.⁵⁷

Para calderón la centralización del mando y la dirección es considerada un punto esencial para alcanzar resultados, elementos que generan discusión, para la presente investigación y desmenuzando un poco el discurso con respecto a este argumento, la centralización facilita la captación y puede fomentar con mayor rapidez la corrupción.⁵⁸

Sexto, promoveré una reforma integral de los cuerpos policiacos. Para ello, voy a crear el servicio de carrera de la nueva policía federal para asegurar las mejores condiciones de ingreso y promoción de los policías, que su reclutamiento y ascenso no obedezca a deseos políticos sino a reglas claras y rigurosamente aplicadas.

Invertiremos los recursos necesarios para atraer los mejores cuadros, los más profesionales, los más comprometidos con el deber de servicio y los que tengan más vocación de servicio a la sociedad; eso implica, desde luego, incorporar a la sociedad

⁵⁷ Ibídem

⁵⁸ Para Serra Rojas Andrés, en su obra que lleva por título las formas de la organización administrativa federal, establece que los puntos en contra de la centralización son:

- Existe un alejamiento del administrado.
- Erradicación de la iniciativa individual

Consultado en sitio web: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1920/5.pdf> [consultado el 16-01-21]

Benítez Manaut, los seis modelos policiacos y el debate sobre la seguridad pública, donde sostiene Esta estrategia menosprecia las potencialidades de las policías municipales, aun cuando muchas de ellas se desempeñen de forma exitosa en muchas ciudades del país. Entre otros factores están la corrupción y la débil profesionalización, los salarios bajos, y estructuras basadas en liderazgos y lealtades personales, así como la politización, pues las corporaciones están sujetas a los cambios políticos cada tres años en los municipios. [Consultado el 24 diciembre 2020 de en sitio web: https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Raul_Benitez_Manaut.pdf

misma a la supervisión del establecimiento de criterios para el reclutamiento de una policía confiable.⁵⁹

Aunque en estos últimos fragmentos Calderón deja entrever que existen diversas carencias en el sector policial, considerando dentro del contexto que rodea dicho discurso, establece que no existe una confianza de la ciudadanía hacia las corporaciones policiales.

En el mismo sentido, voy crear la Academia Nacional de Policía, en la que podrán ser formados policías tanto federales como estatales o municipales, bajo estándares homologados de capacitación técnica y de cultura de respeto a los derechos humanos.

De la misma forma, así como existe la Escuela Superior de Guerra, vaya crear la Escuela Superior de Policía, que busque un nivel académico de excelencia para la realización de estudios de especialización y de posgrado, y para realizar la investigación científica indispensable en materia de seguridad pública. Vamos a mejorar también la condición de las policías, esto es indispensable

Yo aspiro a que un policía en México pueda vivir con dignidad, sea respetado en su colonia, saber que lícita y legalmente podrá pagar de su sueldo la universidad de sus hijos y tener, al final de su vida, un retiro digno.

La única manera de ganar esta guerra contra la delincuencia es que el ejército que la libra esté bien preparado, bien pagado y bien motivado. Por eso tenemos que mejorar los ingresos y las prestaciones de los policías, terminar con la corrupción que sigue imperando particularmente en la caja de prevención social de la policía preventiva metropolitana. Es necesario que reciban seguridad social, seguro de vida eficaz y educación para sus hijos. En otras palabras, la policía, que el policía tenga la oportunidad de tener una vida, un oficio digno, en esta tarea que es fundamental para la sociedad.⁶⁰

Con estos últimos puntos podemos observar que las condiciones de los policías en los tres órdenes de gobierno se mantuvieron igual, en contra parte, el marco jurídico, el cual acrecentó su labor y su responsabilidad, la capacitación se presenta de forma permanente en el discurso, que solo es esto un discurso, en los hechos ya que por un lado, la formación se mantiene en sus mismo niveles y seguimos observando a familiares de elementos caídos en el cumplimiento de su deber

⁵⁹ *Ibíd*em

⁶⁰ Castillos López Carlos, Discursos presidenciales, Felipe Calderón, México, PAN, 2003, [consultado el 13 de diciembre del 2020 en https://issuu.com/frph/docs/d_presidenciales_fch_f1b7de6888db6].

deambulando y tocando puertas para obtener una respuesta con respecto al cobro de seguro de vida.⁶¹

Séptimo, a nivel nacional vaya promover que todas las policías se sometan a estándares de calidad, confiabilidad, capacitación, equipamiento tecnológico, exigibles para cualquier policía del mundo. Existen parámetros ya definidos en algunos países como el CALEA, por sus siglas en inglés, el Comité de Acreditación de Agencias de Cumplimiento de la Ley de Seguridad Pública, CALEA del estado de California, que comienza a ser adoptado por policías municipales, concretamente del municipio de Chihuahua.⁶²

Necesitamos hacer que la policía en todo el país y a todos los niveles pueda tener un estándar en torno al cual podamos supervisar su funcionamiento.

Las buenas intenciones y lo que se deja entrever en el discurso son aseveraciones y propuestas que podrían ser cambios profundos en las instituciones de seguridad pública, desafortunadamente son las acciones que se dejaron pendientes o parcialmente, en ningún momento se vislumbró la intención de llevarlas a cabo en su totalidad.

Para el presente apartado consideramos importante hacer una breve revisión de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de Felipe Calderón donde la seguridad y los cuerpos policiales tiene relevancia ya que el primer eje de su gobierno se denomina Estado Derecho y Seguridad, teniendo un subtítulo denominado seguridad pública, con un apartado específico para los cuerpos policiales en el que se puede observar:

La falta de resultados contundentes y el fenómeno de la corrupción han arrojado como saldo la desconfianza y el descrédito ciudadano en los policías, ministerios públicos, peritos y autoridades del sistema de justicia penal.⁶³

..la eficacia de la policía se ha visto minada por la corrupción, la insuficiente preparación de sus integrantes, la infiltración y la amenaza de la delincuencia

⁶¹Maureen Meyer, La policía en México, muchas reformas pocos avances, Wola, Mayo 2014, en sitio web: https://www.wola.org/wp-content/uploads/2014/05/La-Polici%CC%81a-en-Me%CC%81xico_Muchas-Reformas-Pocos-Avances.pdf [consultado el 14 de diciembre del 2020].

Castillo Gustavo *La Policía Federal no apoya a los familiares de sus héroes caídos*, en la Jornada, 18 de octubre del 2010 [consultado el 14 de diciembre del 2020] en: <https://www.jornada.com.mx/2010/10/18/politica/002n1pol>]

⁶² Ibídem

⁶³ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. P.76

*organizada, así como por la dispersión de esfuerzos y los recursos limitados de que disponen las corporaciones para cumplir su importante labor.*⁶⁴

Observamos en este primer fragmento que retoma la presente investigación, que se cita a la corrupción, como elemento principal que ha generado el deterioro a las corporaciones policiales y al sistema de justicia penal. Sumado a esto la poca o ineficiente acción policial, ante los ojos de la opinión pública.

*Desde hace muchos años, los cuerpos policiacos, incluidos los Federales, se encontraban en un proceso de serio debilitamiento. Las herramientas técnicas de sus integrantes eran insuficientes, correspondían realmente a otra época y a una problemática radicalmente distinta a la que vivíamos hace cinco años en materia de seguridad.*⁶⁵

*La corrupción, la infiltración del crimen organizado, por desgracia, se había convertido en una principalísima preocupación. Todo ello contribuyó, hay que reconocerlo, al avance de la inseguridad y se volvió una amenaza para el Estado y para la tranquilidad de los ciudadanos. Pero, particularmente, en el esfuerzo para reconstruir las instituciones de seguridad y justicia, en el segundo eje estratégico, iniciamos el diseño e implementación de un nuevo modelo de policía a nivel Federal, que permitiera enfrentar a las bandas delincuenciales a partir del ciclo básico de inteligencia.*⁶⁶

La creación de la Agencia Federal de Investigación, la modificación de las siglas de la Policía Federal Preventiva a Policía Federal, quedo limitada a dicha acción, solo cambio de siglas y reducción de tiempos de capacitación.

Dando continuidad al análisis del discurso emitidos por Felipe Calderón se ha seleccionado el discurso emitido el día del policía en el último año de su gestión, 2012. Seleccionando fragmentos que guardan relación con a la función policial en este caso sus avances y la condición en que se deja una de las instituciones que recibió más recursos en este sexenio.⁶⁷

*Por eso, hemos regulado, de manera severa, los requisitos de acceso y permanencia de quienes integran la policía. Nos aseguramos así que, quien se una a las filas de la Policía Federal, esté al servicio de la sociedad y no de los criminales.*⁶⁸

⁶⁴ ibídem

⁶⁵ Ibídem

⁶⁶ ibídem

⁶⁷ CASEDE, Presupuestos: Seguridad y Defensa 2000-2016[consultado el 15 de enero del 2021 en sitio web: http://www.casede.org/Pública_cionesCasede/Atlas2016/Presupuestos.pdf]

⁶⁸ Discurso de Felipe Calderón en el día del policía, en el último año de su gobierno 2012, [consultado 15 de noviembre del 2020 en: <https://www.estadomayor.mx/30968>].

Los señalamientos se presentan desde el propio ingreso de la institución, tal como se exhibe en este fragmento ya que existe una sospecha hacia todos los interesados en ingresar a la institución, una vez rechazados tampoco son expuestos los motivos del rechazo, y si observamos esto que expone el presidente todos los rechazados pueden estar vinculados a la delincuencia ya sea directa o indirectamente. Al mismo tiempo observamos que señala de manera indirecta a los que ingresaron antes de este proceso, que en palabras del presidente en turno se endureció el proceso de ingreso.

Ustedes mismos, jóvenes Policías Federales, asegúrense también, insistan y exijan que los controles de confianza permanezcan y, sobre todo, que cualquier acto de traición a México, a la Policía Federal y a ustedes mismos, sea castigado. Que no penetre el crimen en sus filas, porque no sólo peligra la Nación, por supuesto, sino también, peligra su vida, porque a nuestros compañeros que han caído, algunos de ellos, lo sabemos, no podemos olvidarlo, algunos de ellos han sido traicionados y puestos en manos de los criminales, en algún caso por las propias autoridades, en cuyo auxilio fueron para hacer frente a la delincuencia.⁶⁹

A través de este fragmento podemos observar otra aseveración, donde nos dicen que las propias autoridades han traicionado a sus propios elementos, y es aquí donde ponemos el discurso político como un constructor o destructor de la realidad, ya que a seis años de su gobierno y de ver el discurso que emitió como candidato y estableció en su plan nacional de desarrollo no logró alcanzar su objetivo, pero aun así, sigue inculcando al pasado y a la corrupción en las propias instituciones, la corrupción sigue presente, en sus discursos en el último año de su gobierno. Aun pesar de haber generado nuevos proyectos con referencia a las corporaciones policiales del orden federal;

Un ejemplo claro del cambio cualitativo de fondo es la Policía Investigadora de la División Científica. La edad promedio es de 29 años, vienen de todo el país; han estudiado ingeniería, química, biología, informática, derecho, psicología, por mencionar algunas carreras; algunos tienen maestría y doctorado. Y suman más de ocho mil elementos que, junto con los brazos operativos de la institución, como la División de Fuerzas Federales, representan un nuevo rostro de la Policía Federal.⁷⁰

⁶⁹ Discurso de Felipe Calderón en el día del policía, en el último año de su gobierno 2012, [consultado 15 de noviembre del 2020 en: <https://www.estadomayor.mx/30968>].

⁷⁰ *Ibidem*

Con esta afirmación se puede observar el abuso del discurso ya que una vez terminado el sexenio de Felipe Calderón, podemos ver los resultados que se tuvieron con respecto a la seguridad, aun a pesar de haber puesto en marcha todas estas modificaciones, hoy observamos funcionarios públicos que participaron en este sexenio en el área de seguridad de primer nivel, enfrentando procesos judiciales en México y en el Extranjero.⁷¹

(...)Una institución que se está convirtiendo, poco a poco, en modelo de organización y gestión para el país. Pienso que este modelo policial debe replicarse en cada una de las entidades federativas. Por eso, me congratulo que estén aquí, ya, representantes de varios estados de la República de la nueva policía acreditable.

Reitero que el día en que contemos con 32 policías capaces, fuertes, confiables, una por cada estado de la República, México recuperará la seguridad, debilitada, en gran parte, precisamente, por ello, por la vulnerabilidad, la fragilidad y, por desgracia, en algunos casos, la corrupción y la complicidad de muchos cuerpos policiacos.⁷²

A través de estas líneas el representante del poder ejecutivo federal afirma que no se tiene una certeza de tener policías capaces en las 32 entidades de la república mexicana, esto es, se tienen 32 instituciones infiltradas por la delincuencia organizada y más que eso 32 mandos y representante de poder ejecutivo estatal vinculado con la delincuencia organizada ya que el representante del poder ejecutivo a nivel estatal se traduce como gobernador y en este a su vez recae el mando y ejecución y creación de la estrategia de la seguridad pública dentro del territorio que le corresponde, esto se traduce a ciento de policías municipales y mandos de los mismo.

Y si alguna entidad federativa no pudiera responder, por debilidad o por temor, o por cualquiera otra razón, la Policía Federal, convertida en un futuro en una auténtica Policía Nacional, quizá debiera poder intervenir de manera subsidiaria con la misión específica de reorganizar y reconstruir una fuerza policiaca local, disponiendo para ello, de autoridad y de los recursos Federales destinados para esa localidad, y retirarse a la brevedad, una vez recuperada la vida institucional de esa entidad.

⁷¹ Esquivel Jesús, Detienen en Texas a Genaro García Luna, titular de seguridad de Calderón, por narcotráfico, Proceso, 10 de diciembre del 2019, en sitio web: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/12/10/detienen-en-texas-genaro-garcia-luna-titular-de-seguridad-de-calderon-por-narcotrafico-235603.html> [consultado el 18 de diciembre del 2020]

⁷² Discurso de Felipe calderón en el día del policía, en el último año de su gobierno 2012, [consultado 15 de noviembre del 2020 en: <https://www.estadomayor.mx/30968>].

También, es fundamental la depuración, modernización y fortalecimiento de Procuradurías y Fiscalías estatales, y que se llevara adelante un proceso análogo en el proceso judicial, en los términos soberanos que los Consejos de Judicatura determinen a nivel Federal y a nivel estatal.⁷³

Para Felipe Calderón, las instituciones encargadas de procurar la seguridad pública se encuentran en un rezago evidente, situándolas en un estado obsoleto, plagada de malos elementos que requieren ser depuradas.

La existencia, el fortalecimiento constante de los cuerpos policiacos, Federales y estatales, es, también, exigencia nacional fundamental para otro propósito: para que sean las policías civiles las que participen directamente en la primera línea de operación policiaca, y no cargar toda esa responsabilidad en las Fuerzas Armadas, que, si bien es cierto, no son ajenas a estas tareas, porque en su misión constitucional está preservar la seguridad interior y apoyar a las autoridades civiles, es conveniente que puedan estar, precisamente, en una posición subsidiaria y de apoyo a las autoridades civiles, y no de manera permanente en la línea directa de operación, en tareas de servicio policiaco.⁷⁴

El reconocimiento de una participación militar en labores de seguridad, se hace presente en el discurso de Calderón, participación no deseada pero necesaria. Esto como respuesta a los pocos resultados de las policías civiles a nivel federal, estatal y municipal, si se realiza una revisión a dicho proceso observamos que la participación de las fuerzas armadas ha crecido paulatinamente desde los años 90 dentro de las instituciones civiles de seguridad federal, tema para un amplia discusión que se deja abierto para otros investigaciones. Para Calderón se vuelve importante resaltar que las acciones en el pasado con respecto a la seguridad hoy tienen sus resultados:

Estamos superando años de rezago y de abandono institucional. Estamos evolucionando a un nuevo modelo, que permite combatir contundentemente a la delincuencia, al crimen organizado y a la delincuencia común.⁷⁵

El discurso establece, lo hecho en este sexenio como algo histórico, las policías antes de dicha acción se encontraban abandonadas en otras palabras inoperantes y por ende la condición de la seguridad pública se complicó.

⁷³ Discurso de Felipe calderón en el día del policía, en el último año de su gobierno 2012, [consultado 15 de noviembre del 2020 en: <https://www.estadomayor.mx/30968>].

⁷⁴ Ídem

⁷⁵ Ídem

Por nuestra parte, hoy podemos afirmar, con satisfacción, que legamos a México una Policía Federal fuerte, eficaz y profesional; y que en cada policía, se genera, cada vez más, precisamente, un verdadero servicio cívico para los mexicanos.⁷⁶

Afirma dejar una policía Federal Profesional, por lo que podríamos esperar en los discursos del presidente siguiente, referencias a la profesionalización de la Policía Federal, de no ser así, estaríamos ante un proceso de manipulación y manejo de la información en miras de direccionar el pensamiento de la ciudadanía.

La próxima Administración encontrará una institución con capacidades humanas y materiales inéditas que, junto con las Fuerzas Armadas, son un bastión irreductible para la salvaguarda de los derechos y libertades de los mexicanos.⁷⁷

Veremos si lo que Calderón premedito para el próximo sexenio se cumplió.

⁷⁶ Ídem

⁷⁷ Discurso del presidente Felipe Calderón durante el día del policía 2012, en sitio web: <https://www.estadomayor.mx/30968> [Consultado el 13 de octubre 2019]

2.2. Análisis del discurso y propuesta para la seguridad sexenio de Enrique Peña Nieto.

El contexto en el que Enrique Peña Nieto asume la presidencia de México se da, después de 12 años de gobiernos panistas, esto es una pausa a los gobiernos de extracción Priistas, partido que tenía más de cincuenta años postulando y ganando el poder ejecutivo federal. El PRI regresa, al Ejecutivo Federal después de una pausa de doce años en un contexto de violencia.

Enrique Peña Nieto en su campaña pronuncio esta frase:

En mi gobierno vamos a reformular la estrategia a partir del paradigma de seguridad democrática y ciudadana, que propone atender los orígenes de la violencia y ofrecer alternativas a la vida criminal, indicó Peña Nieto, de ganar los comicios del 1 de julio⁷⁸

Atender los orígenes de la violencia renunciando a una confrontación y a la denominada Guerra contra la delincuencia organizada, con esto también deja entrever que su prioridad va ser, atender el origen de la violencia, elemento argumentativo que genera atracción a quien escucha dicho discurso y quien se encuentra en medio de un escenario de violencia.

El discurso de Enrique Peña Nieto, como candidato de la coalición compromiso por México, en la reunión nacional de consejeros de BBVA Bancomer 2012. Hotel camino real Polanco. 29 de mayo 2012:

En primer lugar, señalé que México merecía y necesitaba de manera urgente devolverle a los mexicanos condiciones de paz, de estabilidad, de orden y de libertad que han perdido ante la ola de violencia y de criminalidad que lamentablemente hemos presenciado en los últimos años y donde lo que sin duda fue y sigue siendo y lo será siempre una obligación del Estado combatir al crimen organizado, en la estrategia que se siguió hubo una espiral o ha habido una espiral de violencia que ha llevado a que la criminalidad se haya incrementado.

Claramente señalo las siguientes acciones a seguir:

⁷⁸ Notimex, *Peña propone reformular estrategia en seguridad*, el economista, 28 de abril 2012, [consultado el 14 de noviembre del 2020 en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Peña-propone-reformular-estrategia-en-seguridad-20120428-0004.html>]

Primero, establecer el objetivo que es reducir la violencia.

Segundo, tomar acciones preventivas que nos permitan atender no sólo las consecuencias, sino las causas de la inseguridad, entre ellas la falta de oportunidad y de empleo para muchos sectores de la población.⁷⁹

La estrategia que siguió durante los sexenios anteriores fue errónea, se posiciona desde el discurso de guerra emitido por su antecesor y ofrece en ese mismo sentido la paz, la paz que se perdió con la denominada guerra contra el narcotráfico, haciendo uso del contexto discursivo y contrastando el escenario que se vivía, ofreciendo pacificar al país de ganar las elecciones.

Ante este escenario Enrique Peña Nieto expresaba lo siguiente:

¿Qué propongo en ajuste a la estrategia que ha seguido hoy el gobierno de la República? No se trata de una guerra contra el narcotráfico; no se trata, ni caben las expresiones de daños colaterales por una guerra que sin duda ni es guerra y que la estrategia ha fallado a los mexicanos, ha propiciado violencia.⁸⁰

Hoy somos parte de un espiral de violencia por una guerra primero, lucha después, que, sin duda, le ha fallado a los mexicanos.

Coincido en que no podemos subordinarnos a las estrategias de otros países. Podemos actuar en colaboración para lograr mayores resultados, pero nunca en una actitud de subordinación a lo que para nosotros deben ser muy claros los objetivos: no más violencia entre los mexicanos.

Estoy en favor de la profesionalización de nuestras policías. Es algo que debemos acelerar y eso demanda mayor inversión pública en esta asignatura; una asignatura de la mayor preocupación entre los mexicanos que no se ve reflejada en mayor inversión por parte del Estado mexicano, es mera demagogia⁸¹

⁷⁹ Versión estenográfica del discurso del Lic. Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México, en la reunión nacional de consejeros de BBVA Bancomer 2012. Hotel Camino Real Polanco. [consultado el 13 de noviembre 2020 en: <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/SaladePrensa/Nota.aspx?v=6881>]

⁸⁰ Discurso del Lic. Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia de la República por la coalición Compromiso por México, durante su segunda participación ante el movimiento por la paz con justicia y dignidad, efectuado en el Alcázar del Castillo de Chapultepec de esta ciudad. 28 de mayo 2012, [consultado el 14 de diciembre 2020 en: <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/SaladePrensa/Nota.aspx?v=6864>]

⁸¹ *Ibidem.*

En este sexenio de nueva cuenta surge el tema de la profesionalización y al mismo tiempo se abona a una visión, de rechazo hacia este sector por parte de la ciudadanía, para los ciudadanos, los policías que actualmente realizan dicha labor no cuentan con este adjetivo tan mencionado, dando lugar al cuestionamiento por parte de la ciudadanía; ¿Quién procura la seguridad? ¿Son ciudadanos improvisados alcanzados por intereses ocultos que buscan el beneficio particular? Realizando aseveración como: su labor siempre busca y está orientada a la corrupción.

Dentro del discurso político en referencia a la seguridad pública la profesionalización de las policías, se encuentra vigente aún a pesar del cambio de partido. A más de doce años en el denominado proceso de profesionalización, no se ha alcanzado aun a pesar de dos años de gobiernos panistas ahora un gobierno priista vendría a sumar otros seis años para tener 18 años hablando de profesionalización sin alcanzarla, y el proceso de estigmatización se repite cada cambio de sexenio ya que el nuevo presidente señala que de manera indirecta, hace mención que falta profesionalizar a la policía Federal.

De manera simultánea podemos observar como también dentro de sus discursos EPN (Enrique Peña Nieto) expone el uso de tecnología e inteligencia, siendo esto la alternativa a combate frontal y violento así lo expresó:

La inversión pública del Estado debe hacerse a todos los niveles de gobierno para realmente lograr profesionalización de vida, el equipamiento, la preparación, la capacitación para actuar bajo protocolos en el combate al crimen organizado, pero sobre todo, en el uso de mayor inteligencia que no necesita de armas, que no necesita de armamento sofisticado, sino de tecnologías para que en el uso de esa inteligencia se permita tener, por parte del Estado, la capacidad de actuar con ataques certeros, precisos, focalizados contra las bandas delincuenciales, contra el crimen organizado.⁸²

Para el gobierno de Enrique Peña Nieto, que marco el regreso del Partido revolucionario institucional al poder Ejecutivo Federal en México, la seguridad encontró eco dentro de su Plan Nacional de Desarrollo el cual conto en su primer eje de acción el denominado “México en paz”,

⁸² *Ibíd.*

La problemática en materia de seguridad requiere de una nueva estrategia integral que recupere la confianza de la ciudadanía en las corporaciones policiales. A pesar de que las instituciones han hecho esfuerzos por mejorar, los índices de delincuencia se mantienen elevados y las violaciones a los derechos humanos y los casos de corrupción que involucra algunos elementos de estas corporaciones han deteriorado la confianza de los ciudadanos.⁸³

Ante la presente afirmación que se observa en el plan nacional del desarrollo de Enrique Peña Nieto, se establece que se busca una nueva estrategia, estrategia que pretende recuperar la confianza de los ciudadanos hacia las corporaciones policiales, dejando entrever que la estrategia desarrollada en el sexenio anterior fue incorrecta, para lo cual el presidente Peña, tienen entre sus estrategias la creación de la gendarmería

Pese a que Felipe Calderón anunciaba los grandes avances con respecto a la profesionalización de la Policía Federal, el nuevo presidente Enrique Peña Nieto crea y presenta un división al interior de esta corporación denominada Gendarmería.

Discurso durante el abanderamiento de la Gendarmería de la Policía Federal el 22 de agosto del 2014.

Buenas tardes.

Señoras y señores.

Me da mucho gusto saludar en este acto a los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

De manera muy señalada, quiero reconocer la presencia de las instituciones del Estado mexicano, que están dedicadas a la tarea de seguridad: a la Secretaría de Gobernación, a su titular; al señor Secretario de la Defensa Nacional, al señor Secretario de Marina, al señor Procurador General de la República; al señor Comisionado Nacional de Seguridad, al señor Comisionado de la Policía Federal, al señor Director General del CISEN.

Instituciones, todas, del Estado mexicano que hoy reciben, dentro de esta coordinación y colaboración interinstitucional que tenemos, a una nueva División de la Policía Federal, que es justamente la Gendarmería.⁸⁴

⁸³ Plan Nacional de desarrollo 2013-2018. P. 34

⁸⁴ Palabras del Presidente Enrique Peña Nieto, durante la Ceremonia de Presentación y Abanderamiento de la Gendarmería de la Policía Federal, [consultado el 15 de diciembre 2020 en: <https://www.gob.mx/ejn/prensa/palabras-del-presidente-enrique-pena-nieto-durante-la-ceremonia-de-presentacion-y-abanderamiento-de-la-gendarmeria-de-la-policia-federal>]

En este fragmento observamos pocos señalamientos, se observa un discurso de reconocimiento y reconciliación con el sector policial, dirige su discurso a la tarea de fortalecer los procesos de profesionalización, la recuperación de la confianza de la ciudadanía.

Y gracias por ser testigos de este evento que sin duda marca un momento más en la historia de nuestra Policía Federal.⁸⁵

Nos encontramos de nueva cuenta en el discurso del encargado del poder Ejecutivo Federal en México, con la creación y acción de hechos históricos que marcaran la historia de la institución

La creación de la división de la Gendarmería al interior de la propia Policía Federal, pone esta nueva subdivisión en una etapa de actualización, que plantea como innovación y profesional, en comparación con lo que se venía haciendo tal como lo establece en siguiente discurso:

Con ella, da inicio un nuevo e innovador modelo de seguridad ciudadana y operación policial en el país.

Como candidato y luego como Presidente de la República, como aquí ya se ha referido, asumí el compromiso de poner al servicio de los mexicanos una nueva fuerza policial, para asegurar el control territorial del Estado en las zonas con mayor debilidad institucional.

Y hoy se cumple este importante compromiso.

Con la Gendarmería inicia operaciones una nueva división de la Policía Federal, moderna, profesional y altamente especializada.⁸⁶

Localizamos de nueva cuenta el concepto de profesional que se viene escuchando desde principios del año 2000. Las dudas comienzan a surgir ¿la anterior profesionalización no fue la correcta? Existen profesionales sin ser profesionales, quién hace a los profesionales o depende en qué sexenio se pronuncia? ¿Cuál es el concepto profesional que se maneja en los encargados del poder Ejecutivo Federal en los tres distintos sexenios que analiza este trabajo?

En su diseño y organización se tomaron en cuenta recomendaciones de expertos, académicos, organizaciones de la sociedad civil, jefes de policía y titulares de agencias de seguridad de diversas naciones, entre ellas, de

⁸⁵ Ibídem

⁸⁶ ibídem

Colombia, de Francia, particularmente; y de otros países como Estados Unidos, Italia, España, Chile, sólo por mencionar algunos.

A todos ellos, mi mayor reconocimiento.

La Gendarmería contribuirá a proteger a los mexicanos sus bienes y fuentes de trabajo cuando éstos sean amenazados por la delincuencia.

Su misión es fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública locales, y salvaguardar los ciclos productivos en las ciudades y estados que así lo requieran.⁸⁷

¿Esta función no se venía realizando por la Policía Federal?

Con esta línea de acción, la Gendarmería contribuirá a contener y desarticular aquellas organizaciones delincuenciales que minan la actividad económica, en un territorio determinado, a través de ilícitos como el robo, la extorsión o el secuestro.

En otras palabras, la Gendarmería es una nueva fuerza policial que brindará seguridad ciudadana, y protegerá el desarrollo regional de México.

Para asegurar que la corporación cumpla con eficacia sus responsabilidades, el proceso de reclutamiento, selección y formación de sus integrantes, como aquí se ha ya dicho, fue riguroso.

De las más de 130 mil personas que se registraron para formar parte de la Gendarmería, sólo cinco mil aprobaron las entrevistas, evaluaciones, cursos de formación y pruebas de confianza; es decir, uno de cada 26 aspirantes, sólo uno fue seleccionado.

Gracias a este exhaustivo proceso, hoy México tiene una nueva división, dentro de la propia Policía Federal, con importantes atributos, que quiero compartirles:

Con este discurso expone de manera indirecta, que existen integrantes en la policía Federal poco confiables, esto dando una lectura diferente a sus cifras manejadas ya que por cada policía confiable hay 25 que no lo son.

Para la conformación de la Gendarmería se tuvo como pilar la propia corporación policial, estos elementos ya formaban parte de la Policía Federal. Teniendo este escenario según el presidente, existe 25 elementos malos o poco confiables y solo uno de 26 fue seleccionado.

Primero. Su formación policial y militar en academias de la Policía Federal y en instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, los integrantes de la

⁸⁷ *Ibíd.*

Gendarmería aprendieron las mejores prácticas para enfrentar la inseguridad, detener a los delincuentes y llevarlos ante la justicia.

Esta nueva corporación basará el despliegue de sus fuerzas a partir de un mayor uso de tecnologías y sistemas de inteligencia, con lo que tendrá capacidad de prevención del delito, disuasión, reacción, contención y restablecimiento del orden público.

Quiero aquí reconocer públicamente la participación decidida, en esta etapa de formación, de la Secretaría de la Defensa Nacional y la de la Secretaría de Marina, porque esta doble formación, policial y militar, asegura que éste sea un cuerpo más sólido, robusto, al servicio de la seguridad de los mexicanos.⁸⁸

Con respecto a su conformación y formación pretenden vender un modelo ya establecido, desde antes de la propia creación de la Policía Federal, con la extinta Policía Judicial Federal, las notas y el discurso con el cual establecen sus bondades es un discurso que ya se había escuchado años anteriores:

Para proponer un modelo de profesionalización de la Policía Judicial Federal, fue necesario realizar un estudio comparativo con las situaciones de las instituciones equivalentes en la República Federal de Alemania, España, Estados Unidos de América, Francia e Italia ⁸⁹

La gendarmería para el encargado del poder ejecutivo cuenta con atributos que enuncia en su discurso:

Segundo atributo. Su cercanía con el ciudadano.

Los elementos de la nueva Gendarmería cuentan con conocimientos y capacidades para vincularse eficazmente con los grupos y sectores de la población que requieran su apoyo.

Están capacitados para proteger y servir directamente a la ciudadanía, mediante recorridos a pie o en caballería: en zonas urbanas, rurales, turísticas y fronterizas.

El objetivo es convertirse en una policía cercana a la gente, sensible y solidaria, y absolutamente respetuosa de los derechos humanos.

Y, finalmente, un tercer atributo. Su amplia capacidad de despliegue itinerante.⁹⁰

Argumentos básicos que años atrás se hacían presentes cuando en eventos similares se abanderaba a la naciente Policía Federal, de nueva cuenta se vuelven

⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁹ Carrillo, Ignacio, *Hacia la profesionalización de la Policía Judicial Federal Mexicana*, INACIPE, 1982. P.22

⁹⁰ Palabras del Presidente Enrique Peña Nieto, durante la Ceremonia de Presentación y Abanderamiento de la Gendarmería de la Policía Federal, [consultado el 15 de diciembre 2020 en: <https://www.gob.mx/ejn/prensa/palabras-del-presidente-enrique-pena-nieto-durante-la-ceremonia-de-presentacion-y-abanderamiento-de-la-gendarmeria-de-la-policia-federal>]

a escuchar, dejando entre ver que lo hecho en sexenio anteriores, no cubrió o no alcanzo el objetivo o fallo rotundamente. Con estos argumentos surgen diversas interrogantes ¿Desde su formación y creación de la Policía Federal se mantuvo alejada de la ciudadanía? ¿Su integración en mayor medida por elementos de las fuerzas armadas la mantuvo alejada de la ciudadanía o lejos de conformar una institución de seguridad en un contexto democrático?

Por todo ello, he ordenado que la Gendarmería inicie su misión hoy mismo, también he instruido que se evalúe constantemente el trabajo de esta nueva división, mediremos su desempeño con base en resultados concretos, como la reducción del delito, la reapertura de negocios y la libre movilidad de personas y productos en las zonas atendidas.

Hacia adelante, el primer reto de la Gendarmería es construir una relación de respeto y confianza con las comunidades donde sea asignada.

Esta nueva corporación tiene las capacidades para lograrlo.

Un cambio cualitativo es, sin duda, la juventud de sus integrantes. Prácticamente cuatro de cada cinco oficiales son menores de 30 años, y el personal de mando tiene una edad promedio de 34 años.

Además, son personas preparadas. El 67 por ciento de quienes realizarán labores operativas terminó el bachillerato o cuentan con licenciatura. Y estamos hablando de abogados, psicólogos e ingenieros entre otros.

Ustedes, jóvenes gendarmes, forman parte de un nuevo modelo de seguridad ciudadana y de operación policial, en el que un gran número de mexicanos tiene puestas sus esperanzas.⁹¹

Hoy podremos aventurarnos a decir con lo que respecta al modelo de la gendarmería que solo un pequeño sector de la población conoció este proyecto al interior de la Policía Federal.

Las interrogantes que se presentan al oír este discurso, es: ¿Este proceso no es similar al que la Policía Federal realizaba con su personal? ¿Qué no existía ya dentro de los requisitos para integrar la policía federal la formación académica profesional para su ingreso en las aéreas:

División Inteligencia

División Investigación

División de Seguridad Regional

División Científica

⁹¹ Ibídem

División de Antidrogas

Unidad de Asuntos Internos

En el presente apartado se pudo observar, que en este sexenio se presentan los señalamientos que para la presente investigación estigmatizan la labor policial, de una forma más moderada e indirecta, pero presentes de una forma matizada, la estigmatización de nueva cuenta bajo el discurso de la profesionalización y el rezago tecnológico dentro de las propias instituciones. Observamos un discurso conciliador con las instituciones y al mismo tiempo un desconocimiento de los tan mencionados avances expuestos en el sexenio anterior. Repitiendo con esto lo que Felipe Calderón hizo y plasmo en sus discursos.

2.3. Análisis del discurso y propuesta para la seguridad sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Hasta el momento lo que se ha revisado con respecto a los discursos emitidos por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, con referencia al proceso de estigmatización se ha podido localizar elementos importantes que encuentran coincidencias con la hipótesis que se establece en la presente.

La llegada de Andrés Manuel López Obrador, marca la historia política en México, con este acontecimiento se da los primeros pasos a una alternancia política real a primera vista y electoralmente visible, sin embargo es de suma importancia observar de manera específica los discursos emitidos por este protagonista, discursos relacionados a la seguridad pública y por ende a lo que la hipótesis de la presente expone, al discurso emitido por los encargados del poder ejecutivo federal como elemento de estigmatización del sector policial.

Para López Obrador la creación de una nueva corporación es un cambio de estrategia la cual promete dar resultados:

Discurso toma de protesta 1 de diciembre 2018

Otro cambio importante será el de la creación de la Guardia Nacional, si lo autoriza el pueblo y el Poder Legislativo, para enfrentar el grave problema de la inseguridad y de la violencia que padecemos. Esto significa replantear el papel de las Fuerzas Armadas ante la inoperancia de las corporaciones policiales.⁹²

López Obrador sostiene que las instituciones actuales se crearon bajo el viejo régimen, por consiguiente en un ambiente de corrupción, lo que dio como resultado una corporación corrupta.

Es indispensable aceptar que la Policía Federal creada hace 20 años para suplir la labor de las Fuerzas Armadas en el combate a la delincuencia, es en la

⁹² Discurso emitido por Andrés Manuel López Obrador el 1 de diciembre de 2018 en el congreso de la unión, [consultado 2 de enero del 2021 en: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/discurso-integro-amlo-protesta-presidente/>]

*actualidad un agrupamiento de apenas 20 mil efectivos, que carecen de disciplina, capacitación y profesionalismo.*⁹³

Para López Obrador la profesionalización que en sexenios anteriores enarbolaban, cada uno de los presidentes en su respectivo sexenio y con su respectiva corporación, fue solo un espejismo para ellos mismos o una construcción discursiva para la ciudadanía, demandante de seguridad, ya que las distintas corporaciones para Andrés Manuel se encuentran movida por intereses particulares y las define de la siguiente manera:

*En cuanto a los agentes ministeriales y los cuerpos policiales estatales y municipales, se debe reconocer, sin generalizar, que muchos están movidos por la corrupción y no por el deber del servicio público, y que su descomposición los pone bajo el dominio de la delincuencia. El ciudadano mexicano en la actualidad está en estado de indefensión. No tenemos policías para cuidar a los ciudadanos.*⁹⁴

Pero al mismo tiempo en su mismo discurso este representante del poder ejecutivo omite o desconoce el papel que han venido jugando las fuerzas armadas en las labores de seguridad ya que realiza aseveraciones contradictorias cuando nos habla del ejército:

*...el Ejército cuenta con respaldo de la opinión pública, es una institución que a lo largo de su historia ha mantenido su profesionalismo y ha sido eficaz, sin duda, en tareas de auxilio a la población en casos de desastre, en terremotos, inundaciones, huracanes, y ha prestado otros servicios a la comunidad.*⁹⁵

Efectivamente no existe debate sobre las actividades de apoyo a la población denominado plan DNIII, donde sí existen cuestionamientos, es cuando observamos que la etapa que señala a las corporaciones federales y estatales, en muchos casos la injerencia en mandos por parte de elementos de las fuerzas armadas se encuentra plasmada. Un número considerable de elementos de la Policía Federal de Felipe Calderón eran militares, la cifra continuo en el sexenio de Peña Nieto⁹⁶,

⁹³ Ibídem.

⁹⁴ Ibídem

⁹⁵ Ibídem

⁹⁶ Senado de la República, gaceta de la comisión permanente, miércoles 10 de junio, Gaceta: LXIV/1SR-21/97225 en sitio web: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/97225 [consultado el 12 de enero 2021]

mando de la Guardia Nacional pertenecían a las fuerzas armadas. Sumado a esto en diversos estados y municipios los encargados de la seguridad pública, son militares en retiro⁹⁷, Entonces el discurso esconde una realidad que se vive, donde paulatinamente y en diferentes proporciones se ha presentado la militarización de las corporaciones de corte civil ⁹⁸

Siempre he pensado que ante el problema de la inseguridad lo pertinente es atender las causas que originan la violencia, y así lo haremos, pero ante la ineficiencia de las corporaciones policiales y el grave aumento de homicidios, robos, secuestros, feminicidios y otros crímenes, estoy solicitando al Congreso, con carácter urgente, la aprobación de una reforma constitucional que nos permita crear, con la integración de la Policía Militar, la Policía Naval y la Policía Federal, una Guardia Nacional para realizar funciones de seguridad pública, con pleno respeto a los derechos humanos.¹⁰¹

Dentro de este discurso del representante del poder ejecutivo federal, afirma una ineficiencia en las corporaciones policíacas en los tres órdenes de gobierno en México.

Una vez avanzado su gobierno de Andrés Manuel López Obrador observamos que la corrupción sigue predominando en sus discursos, fenómeno que señala e involucra al sector policial, tal como lo expresa en su segundo informe de gobierno *En mi gobierno, la autoridad no se asocia con la delincuencia.*¹⁰² Afirmando que en gobiernos anteriores la delincuencia generó vínculos con las distintas autoridades y funcionarios públicos.

⁹⁷ Padilla Sergio, *Los límites a la militarización de la seguridad pública en México, causa común, plumaje-animal político*, consultado en sitio web: <https://www.animalpolitico.com/el-blog-de-causa-en-comun/los-limites-a-la-militarizacion-de-la-seguridad-pública-en-mexico/> [consultado 18 de enero del 2021].

Padilla, Sergio, *La silenciosa y preocupante militarización de las policías estatales en México causa común, plumaje-animal político*, consultado en sitio web: https://www.animalpolitico.com/seguridad-180/la-silenciosa-y-preocupante-militarizacion-de-las-policias-estatales-en-mexico/#_edn1 [consultado 18 de enero del 2021].

⁹⁸ RELACIÓN DEL PERSONAL MILITAR EN ACTIVO QUE CUENTA CON LICENCIA. Durante el año 2003: <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2003/nov/11112003.htm> [consultado el 18 de enero del 2021]

¹⁰¹ Discurso emitido por Andrés Manuel López Obrador el 1 de diciembre de 2018 en el congreso de la unión, [consultado 2 de enero del 2021 en: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/discurso-integro-amlo-protesta-presidente/>]

¹⁰² Discurso de informe de gobierno a dos años del mismo .[consultado el 22 de diciembre del 2020 en: <https://Lópezobrador.org.mx/2020/12/01/discurso-del-presidente-Andrés-manuel-López-obrador-informe-2-ano-de-gobierno-2018-2020/>]

En este sexenio también el representante del Ejecutivo Federal empodera a su propia institución a pesar del poco tiempo de su conformación en este caso con la Guardia Nacional.

La Guardia Nacional ha resultado de gran apoyo; a pesar de su reciente fundación, ya es una corporación profesional, disciplinada, con 98 mil elementos que permanecen desplegados en 176 coordinaciones regionales del país, en los 32 estados de la República. El próximo año tendremos presencia en 266 coordinaciones territoriales con 150 mil policías, oficiales y mandos. Además, ya se han terminado 87 cuarteles, están en proceso de construcción 85 más y en 2021, habremos terminado de construir todas las instalaciones de la Guardia Nacional en el país.¹⁰³

Acompañando por el elogio a la institución creada por su gobierno, viene la crítica y el desprestigio a la institución que años atrás se colocaba como la mejor preparada y profesional, según el discurso del ejecutivo que en ese momento estaba.

El proceso de estigmatización se ve plasmado sobre los señalamientos que se generan de manera constante y reiterativa en cada sexenio, como lo hemos revisado hasta este punto de la investigación y en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no es la excepción.

En el gobierno de López Obrador las corporaciones han sido señaladas como corruptas y contaminadas, dando entender que todo el discurso emitido en su conformación y en su trayecto hasta el 2018 fue manipulador:

Esta policía se creó hace como 20 años y la verdad no se consolidó, se echó a perder y con más intensidad, se pervirtió en el tiempo que dependió de la Secretaría de Gobernación. Imperó la irresponsabilidad y la corrupción¹⁰⁴

Es sorprendente que no hace mucho tiempo el representante del ejecutivo presentaba la nueva división denominada gendarmería como una policía altamente capacitada y profesional con aportaciones de especialistas nacionales y extranjeros, hoy se señale como corrupta y asociada con la secretaria de gobernación,

¹⁰³Discurso de Andrés Manuel López Obrador a dos años de gobierno <https://Lopezobrador.org.mx/2020/12/01/discurso-del-presidente-Andrés-manuel-López-obrador-informe-2-ano-de-gobierno-2018-2020/>

¹⁰⁴ Ibídem

generando un clima de inseguridad, como producto o resultado de los proceso de corrupción.

Obrador hace mención del estado en el que se encontraba la Policía Federal

*...ya estaba muy descompuesta, muy echada a perder esta corporación. Ya venía mal lo de la Policía Federal, pero cuando se toma la decisión de que la Secretaría de Seguridad Pública pasa a formar parte de la Secretaría de Gobernación se echó a perder por completo.*¹⁰⁵

Surge el cuestionamiento siguiente al encargado del poder ejecutivo:

¿No les preocupa que estos policías puedan ser contratados por el crimen organizado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Ya son otras condiciones. Yo le diría que todos los ciudadanos de México saben que nos debemos de portar bien, ya no hay condiciones para que el ciudadano se porte mal, porque es otro gobierno.

¿Qué es lo que pasaba? El mal ejemplo lo daba el gobierno. Si los de arriba eran ladrones ¿cómo no iban a hacer lo mismo o iban a estar tentados a hacer lo mismo otros ciudadanos?

*Imagínense con qué se contaba. Qué buena decisión la de reformar la Constitución para crear la Guardia Nacional. Una institución nueva para proteger a los ciudadanos, que no existía porque lo que había se echó a perder, ya no hace falta que yo tenga que explicar más, es evidente, es de dominio público. Entonces, eso también ya lo estamos atendiendo con la Guardia Nacional.*¹⁰⁶

Dentro de la administración del Obrador se le dio voz al secretario de seguridad pública en los dos primeros años a los que este personaje de nombre Alfonso Durazo reafirmaba lo que el representante del Ejecutivo Federal establecía:

Recibimos un país con uno de los mayores índices de corrupción en el mundo, el lugar 138 entre 180 países evaluados, según Transparencia Internacional.

Y en el contexto de esa corrupción del país hay... particularmente los cuerpos de seguridad pública son emblemáticos en materia de corrupción, caracterizados con el 66 por ciento los mexicanos estimaron que su policía local era corrupta.

¹⁰⁵ Discursos emitido en la denominada mañanera el 5 de junio de 2019 [consultado el 18 de diciembre del 2020 en: <https://Lopezobrador.org.mx/2019/07/05/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-Andrés-manuel-López-obrador-116/>]

¹⁰⁶ *Ibíd.*

Ahora, en el caso de la corrupción, según datos del INEGI, vean ustedes: el 76.6 por ciento de la población estima que su policía de tránsito es corrupta, el 68 por ciento de los jueces, 67.9 policía municipal, 65 Ministerio Público, 64 policía estatal, 62 policía ministerial, 60 funcionarios, personal de la entonces Procuraduría General de la República y 55 de la Policía Federal.¹⁰⁷

Una estrategia de involucrar a la ciudadanía en el propio discurso que descalifica y estigmatiza, la ciudadanía también considera a la policía como sinónimo de corrupción, entonces coincidimos con la ciudadanía, los representantes de las instituciones de seguridad junto con la ciudadanía señalan al personal operativo de la procuración de la seguridad como los corrupto e inoperantes de este sistema.

En este sexenio vuelve a encontrar dentro del discurso, el combate a los orígenes del problema, esto es: el desempleo, la economía, educación, entre otros factores que deben ser atendidos para poder desarticular la inseguridad, discurso similar a su antecesor que provenía ni más ni menos que del mismo al PRI.

AMLO: Esta es una zona violenta y vamos a seguir atendiendo las causas que originan esta descomposición social.¹⁰⁸

Para cerrar con los fragmentos recabados dentro de los distintos discursos de AMLO, localizamos el que ha marcado su administración y que se llevó a cabo en la plaza de Tlatelolco el 29 de septiembre 2018, en la Gira de agradecimiento por el voto emitido, con el cual consiguió el triunfo.

Entre las razones que expuso a los presentes para la creación de una Guardia Nacional, el presidente electo señaló que el Estado mexicano ha llegado a un momento en que no le quedan alternativas de las cuales echar mano en términos de corporaciones de seguridad:

“Se creó a la Policía Federal con ese propósito y no funcionó, se echó a perder. Ni siquiera tiene los elementos suficientes, no tiene ni siquiera instalaciones. Los mandan a comisiones, a misiones a la Policía Federal a los estados y tienen que acampar en la calle porque no hay cuarteles, tienen que hospedarse en hoteles. No podemos así enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia y,

¹⁰⁷ Discursos emitido en la denominada mañanera <https://Lópezobrador.org.mx/2019/10/14/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-Andrés-manuel-López-obrador-175/>

¹⁰⁸ Discursos emitido en la denominada mañanera <https://Lópezobrador.org.mx/2019/10/15/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-Andrés-manuel-López-obrador-176/>

desgraciadamente, también las Policías Ministeriales, con honrosas excepciones, están echadas a perder, y las policías estatales y las policías municipales.”

Todas las corporaciones para Obrador están echadas a perder, sin duda hace señalamiento pero no asume la responsabilidad de generar condiciones de cambio para los propios policías en los distintos órdenes de gobierno, en ningún momento se ha podido escuchar dentro de los discursos que se buscará mejorar las condiciones salariales y de equipamiento básico para el personal que integra las corporaciones policiales en México. Bajo su mismo discurso Obrador promueve y procura los derechos humanos de los ciudadanos, queda en el aire la pregunta ¿Los policías de cualquier orden de gobierno, no son ciudadanos? ¿Los policías no gozan de derechos humanos?. Estas interrogantes siguen quedando en el aire en este sexenio y en los anteriores que se han revisado.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Hernández, Jorge, ¿Quién protege a los que protegen? Análisis de las condiciones laborales de las policías en México, ante la actual coyuntura de inseguridad, Tesis Maestría, UNAM 2019.

2.4. Análisis comparativo entre el discurso que se ofrecieron durante los sexenios 2006-2012-2018.

Para la presente investigación es de suma importancia localizar coincidencias en el discurso político que se presentó en estos tres sexenios. Con lo cual se podrá establecer y definir la existencia de estrategias similares, maquilladas mediante los discursos a pesar de que en dicho periodo observado se contó con tres encargados del poder ejecutivo provenientes de las filas de distintos partidos.

Al hablar sobre los encargados del poder Ejecutivo Federal en los tres distintos momentos, con tres distintos partidos políticos, se pudiera pensar que la estrategia e incluso el discurso tendría que ser distinto en cada uno de estos momentos, pero dicha condición no se presentó. Los tres casos observados encuentran coincidencias en:

- Profesionalización.
- Corrupción.
- Obsoletas.
- Viejas prácticas.

En veinte años, la ciudadanía ha escuchado el mismo discurso matizado, pero teniendo el mismo fondo

Para poder realizar una comparación en el discurso político emitido en los tres sexenios seleccionados, se generó una categorización, que se desprende de las coincidencia y términos que emitieron los encargados del poder ejecutivo, dicha selección se realiza en base a la revisión de los discursos respectivo, ya que como objetivo principal es localizar, comprobar o refutar si a través del discurso político se estigmatiza la labor policías y en un término secundario, que surge una vez iniciado este trabajo es la construcción y exposición de las coincidencias aun a pesar que son emergidos o impulsados por partidos de distinta afinidad política: PAN vs PRI vs Morena, lo que confirma que el discurso emitido dentro de la vida política en México , tienen como intención: cautivar y dirigir la afinidad política en miras

de preservar cotos de poder, siendo este discurso decorado o integrado por distintos matices que caracterizan a cada partido.

Para poder confrontar, dicha definición localizamos los conceptos utilizados en la retórica:

- Viejas Prácticas
- Policía corrupta
- Ciudadanos corrupto
- Policías poco confiables.
- Policía destruidas
- Corrupción en mando
- Sueldo insuficientes
- Formación inadecuado
- No existe profesionalización.

Una vez establecidos los conceptos, que los presidentes en turno han usado en cada gestión y que ha consideración de la presente han sido usados de manera reiterada, se parte para su localización, dentro de los discursos emitidos y seleccionados para la presente. En esta revisión no se contabilizan las veces que fueron mencionados en cada discurso. Se analiza y se considera de manera global, para poder generarla siguiente tabla donde se facilita encontrar las coincidencias en los discursos

Por lo que se genera la siguiente tabla, donde localizamos en las columnas los conceptos utilizados a revisar y comparar, elementos importantes a destacar con respecto a la estigmatización. En las filas se dividen por sexenio ubicando en cada una el nombre del presidente en turno

De esta forma podremos definir el grado de coincidencia en el discurso emitido por los tres Presidentes de México seleccionados. Expresado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	VIEJAS PRÁCTICAS	POLICIA CORRUPTA	CIUDADANOS CORRUPTOS	POLICIAS POCO CONFIABLE	POLICIAS DESTRUIDAS	CORRUPCION EN MANDOS	SUELDOS INSUFICIENTES	FORMACION INADECUADA	NO EXISTE PROFESIONALIZACIÓN
Felipe Calderon	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Enrique Peña	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Lopez Obrador	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓

Como podemos ver el uso reiterado y similar de distintos conceptos que de forma matizada o más directa señalan a los elementos de las corporaciones como un cáncer que acorrala a la seguridad y que atiende todo los factores contrarios para lo que fueron creados.

Dentro de los tres periodos seleccionados se puede localizar en el cuerpo de los discursos la corrupción, siendo un elemento que se pretenden combatir.

Al escuchar la palabra corrupción en el discurso, se entiende que solo permea a dos sectores policías y sus mandos, excluye a funcionarios de mandos medios para arriba dentro de las instituciones de seguridad e incluso excluye a los encargados del mismo poder ejecutivo en los tres órdenes de gobierno.

Los policías son pocos confiables por lo que es necesario fortalecer los procesos de profesionalización, en los tres sexenios señalan que las instituciones encargadas carecen de formación. En los tres casos el proceso de profesionalización se hace presente, descalificando los procesos anteriores que irónicamente plantean y expresan lo mismo en el discurso. Esta falta de profesionalización con lleva a malas actuaciones donde destacan la violación de los derechos humanos, bajo estos argumentos en los tres casos expuestos matizados de distintas formas, exponen a los elementos y por ende a las corporaciones como un flagelo para la paz, la tranquilidad y la seguridad de los bienes de los propios ciudadanos. Omiten que en este proceso se incrementaron las responsabilidades, procedimientos en la actuación policial y su figura del primer respondiente.

Sueldo insuficientes, tema poco abordado que sin duda se ha quedado en el discurso ya que las condiciones en la actualidad de los policías siguen siendo precarias, los tres casos que aborda la presente investigación, hacen mención pero pocos consolidan y aportan a este señalamiento.

Estos dos factores antes descritos son elementos que se contraponen entre ellos, no existe una capacitación o policías profesionales pero tampoco existe un reconocimiento pleno de la función con respecto al salario que perciben los

elementos de las corporaciones policiales. Situaciones que dejan endeble y expuestos al estigma.

Sin duda al comparar los elementos discursivos de Felipe Caldero, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador nos lleva a determinar que existen similitudes, con referente a conceptos y prioridades, a pesar de representar ideologías distintas, por el partido o sector al que pertenecen.

Capítulo III. Conclusiones

Dentro del presente trabajo considero importante hacer mención la diversas complicación que se tiene para poder determinar si los resultados encontrados coinciden con la hipótesis, ya que como pudimos observar el discurso oculta y dificulta, ver una realidad que puede ser adversa para quien lo pronuncia y esto es parte de la misma función del propio discurso. Al llevar acabo el análisis de los discursos emitidos por los presidentes en turno, la presente investigación pudo dar cuenta, que el golpeteo y estigmatización siempre fue acompañado de matices, esto es hablan de capacitación y de certificación pero al mismo tiempo nos hablan de corrupción y viejas prácticas, dicha condición ocultan el proceso de estigmatización.

¿Qué hacer ante este escenario o como se pudo determinar si el proceso de estigmatización se cumplió dentro del discurso emitido por el presidente?

Esto se aclara cuando observamos el efecto que se tiene con los medios de comunicación, donde la nota que les interesara es, donde se resaltan los señalamientos negativos hacia la función de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

Con lo anterior puede resultar confuso la determinación a simple vista si existe un proceso de estigmatización por parte del presidente de México a los encargados de la seguridad. Pero una vez que se contempló los elementos que integran el Análisis Crítico del Discurso, más los elementos que aportan los teóricos que se incorporaron en la presente Erving Goffman y Norbert Elías. El escenario se aclara y se vislumbra una comprobación de la hipótesis planteada.

Por lo que respecta los hallazgos son los siguientes.

En el presente trabajo se revisó el concepto discurso, retomando la modalidad del análisis del discurso crítico, donde pudimos establecer los fines y los usos que se le da a esta herramienta de la comunicación, a través de los encargados del poder ejecutivo federal, y su vinculación con el objeto de estudio de la presente, esto es el uso del discurso cuando los encargados del poder Ejecutivo Federal se

refieren a la seguridad pública y por consiguiente de manera directa o indirecta se refieren a los elementos policiales.

Se revisó el uso del discurso de los encargados del poder Ejecutivo Federal en tres momentos de la historia de México, que presenta un fenómeno interesante ya que cada uno de estos tres representantes proviene y representa a colores partidistas distintos. Por un lado, se presentó a Felipe Calderón proveniente de las filas del Partido Acción Nacional, Enrique Peña Nieto proveniente del PRI y Andrés Manuel López Obrador emergido del partido de nueva creación denominado Morena.

Se localizó la similitud de discurso y estrategia en los tres periodos distintos, todo lo contrario a lo que se esperaba encontrar, derivado de sus afinidades y orígenes partidistas. En este sentido se puede establecer que los tres periodos de gobierno basaron su discurso político en los siguientes temas:

- Corrupción.
- Profesionalización
- Los orígenes del problema de seguridad.
- Viejas prácticas.

En cada uno de los sexenios que se revisó se pudo localizar la implementación, modificación de nombre o creación de una nueva división o fuerza de seguridad a nivel federal, presentando cada una de esta, como la mejor policía de México y siendo descalificada en cada cambio de administración los proyectos anteriores.

Calderón – Transforma la Policía Federal Preventiva a Policía Federal.

Enrique Peña Nieto- Crea la Gendarmería al interior de la Policía Federal y la Agencia de Investigación Criminal (PGR) al interior de la Policía Federal Ministerial.

López Obrador – Crea la guardia Nacional.

En esto tres casos los argumentos fueron similares, haciendo alusión a la mala administración de los que antecedieron. Para el presente apartado se considera dicho escenario ya que nos va dirigiendo a lo que en un principio se planteó como

hipótesis y que sustenta esta investigación para poder determinar si el discurso político emitido por los encargados del poder Ejecutivo Federal abonan al proceso de estigmatización de las corporaciones policiales en México.

La hipótesis que rige el presente trabajo es:

A través del discurso el encargado del poder Ejecutivo Federal se deslinda de su responsabilidad y estigmatizan a las corporaciones de seguridad en México. Generando y aportando a la construcción del imaginario social y colectivo, direccionando al desconocimiento y al rechazo. Teniendo esto una constante en los últimos tres sexenios en México.

Como pudimos ver a lo largo de la presente investigación, los encargados del poder ejecutivo, son también los responsables de generar la política en seguridad a nivel nacional sumado a esto, el poder de impacto ante los medios de comunicación de sus declaraciones que emiten en cualquier espacio y tiempo tal como lo establecía Dijk:

...el discurso público es al mismo tiempo un medio de reproducción social de ese poder. Por ejemplo, los políticos pueden ejercer su poder político a través del discurso público y, a través de este, pueden simultáneamente confirmar y reproducir su poder político. Lo mismo se puede decir de los periodistas y profesores universitarios y sus respectivas instituciones (los medios, la universidad, etc).¹¹⁰

Con este impacto que generan ante los medios de comunicación la presente investigación puede determinar que en estos tres sexenios estudiados, donde se pudieron localizar coincidencias, se puede determinar que el discurso ha sido el medio para exonerar de responsabilidad a quienes lo emiten, estigmatizar y acusar a un sector que se debilita constantemente en su relación con la ciudadanía y que no tienen este medio que plasma Dijk para hacerse escuchar, sino todo lo contrario, el policía, se encarga de procurar el marco normativo, que llega ser incómodo y poco respetado por la ciudadanía en su vida cotidiana o bien el ciudadano siempre está buscando sacar ventaja del mismo.

¹¹⁰ VAN DIJK, Teun. Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. Rev. signos, Valparaíso, v. 39, n. 60, p. 49-74 2006. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003&lng=es&nrm=iso>. accedido en 27 nov. 2020. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>. [consultado 22 de noviembre del 2020]

Con esto podemos afirmar que el los encargados del poder ejecutivo que se revisaron en la presente investigación, ante un escenario de violencia e inseguridad busca generar una visión a través del discurso y construir responsables de la situación que se vive, estigmatizando y moldeando la percepción ciudadana en referencia a la función policial.

Una fuerza que moldea la realidad y supone una voluntad que actúa en un contexto social. Todo discurso implica la posibilidad de alterar en cierto sentido las relaciones, los sucesos y las cosas que conforman el mundo, constituye por eso un acto de poder. En el funcionamiento del discurso no existe la neutralidad, lo que se da son diversas posiciones de poder¹¹¹

Hoy podemos observar como la ciudadanía asume y adopta lo que el discurso expresa, la corrupción y la falta de profesionalización en las policías de los tres órdenes de gobierno es una de las principales causa del escenario de violencia e inseguridad que se vive en México, siendo efectivo el objetivo que se tienen en desviar las miradas, señalamientos, exonerando o protegiendo a los verdaderos encargados de generar la política en materia de seguridad.

La cobertura que tienen estos personajes con los medios de comunicación es un elemento detonante para que la ciudadanía omita el mismo criterio en contra de las propias instituciones.

Se puede decir que la sumatoria que se presenta de un proceso de conformación y consolidación de poder político, más un contexto de alternancia política, un seguimiento constante de los medios de comunicación tradicionales y electrónicos dan como resultado el proceso de estigmatización de las corporaciones policiales, proceso que alcanza su consolidación con el rechazo y el desconocimiento de la ciudadanía a este sector.

El Discurso político que se refiera a la seguridad dentro del espacio y tiempo que marca la presente investigación busca consolidar un poder político ante la latente alternancia que se presenta dentro de los proceso electorales, pero al mismo tiempo este poder político busca tener un mínimo de daño electoral, con el contexto de inseguridad que se vive en México y al mismo tiempo generar miradas positivas,

¹¹¹ Bech, Amador, Las raíces mitológicas del imaginario político, México, Porrúa-FCPyS UNAM, 2004. P.265.

que es lo que realizan los tres caso aquí revisados, generar un culpables y construir generalidades, aseverando que su proyecto y sus corporaciones creadas serán la respuesta a una ola de violencia latente.

En los tres casos se hacen señalamientos directos en contra de elementos policiales donde son vinculados con la delincuencia organizada y por ende se encuentran involucrados en proceso de corrupción, pero este fenómeno señalado no trasciende para los encargados del poder ejecutivo, ya que los señalamientos tiene nombre y apellido, se llaman policías de los tres orden de gobierno.

Para la presente investigación se confirma la hipótesis establecida, los encargados del poder ejecutivo considerando los criterios de no permitir daños electorales al partido del cual provienen y a su imagen, en elecciones venideras, han optado en los tres casos por generar culpables, denominados policías, para ellos y apegados a un criterio que permea a un gran sector de la ciudadanía, que es la que emite su voto y es con este sector con el que se tiene que estar bien, para seguir manteniendo el poder político, por lo que los señalamientos son dirigidos a los policías, un sector poco favorecido en los tres sexenios y con pocas alternativas para expresar la situación que se vive día con día en su labor diaria.

Hoy podemos observar al ex secretario de seguridad pública federal detenido en el los Estados Unidos, Genaro García Luna, director de la Agencia Federal de Investigación y después Secretario de Seguridad Pública Federal elemento que en ningún momento de su gestión se mencionó en los discursos emitidos posibles caso de corrupción en los directores o secretarios de estados en los sexenios donde participo ¹¹²

El caso del ex secretario de seguridad, viene a ser un ejemplo de lo que puede generar un discurso, construir un culpable para que los verdaderos responsables queden impunes, ya que la organización de las instituciones de seguridad con

¹¹² Notimex, *Detienen a Genaro García Luna acusado de corrupción y apoyo a "El Chapo"*, El economista, México 10 de diciembre del 2019.[Consultado el 23 de noviembre del 2020 en <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Genaro-Garcia-Luna-es-detenido-en-Texas-acusado-de-corrupcion-20191210-0036.html>]

relación a la cadena de mano es vertical, las indicaciones se cumplen de no ser así los elementos se exponen al rechazo o la asignación de los servicios menos agraciados o en los lugares más recónditos.

En la actualidad el proceso de estigmatización se vuelve y tiene un mayor impacto por, la velocidad en que las noticias recorren las redes sociales, el emitir un discurso donde se señala a los elementos de las corporaciones policiales, es una nota que vende y se expande rápidamente. Aportando a la aprobación por parte de la ciudadanía, las agresiones de la que son objeto los elementos de las corporaciones policiales siendo este un reflejo y resultado del proceso de estigmatización en el cual los encargados del poder ejecutivo contribuyen de forma considerable.

Por lo que podemos decir que la presente investigación deja en el aire algunas interrogantes para trabajos venideros como lo es ¿Qué tipo de policías busca la ciudadanía? ¿En algún momento los policías podrán ser reconocidos como un elemento parte del mismo Estado? Interrogantes que se vinculan al proceso de estigmatización que generan los encargados del poder ejecutivo a través de su discurso. Por lo cual concluimos diciendo que el discurso de los encargados del poder ejecutivo cumple con elementos que nos ayudan a determinar que estos se construyen e manera intencional para desviar la atención y omitir responsabilidades de los que son los principales responsables de la seguridad pública.

Un tarea pendiente que se desprende de los hallazgos antes expuesto, podremos decir en primer instancia, que la seguridad no debe estar involucrada o vinculada a los aspectos políticos, los máximos representantes de la administración pública como lo son los Presidentes de México, deben de ser los principales en respaldar las instituciones, buscando en todo momento realizar las correcciones o modificaciones al funcionamiento de las mismas, sin buscar generar un reconocimiento por hacer dichas modificaciones, la descalificación de las instituciones de seguridad y por ende a sus integrantes, son una descalificación al propio ejecutivo.

El reconocimiento de las propias instituciones no solo mediante el discurso sino en las condiciones que guardan tanto de capacitación, equipamiento y prestaciones

laborales son un tarea pendiente en todas y cada una de las instituciones de seguridad en los tres órdenes de gobierno. Así mismo los encargados del poder ejecutivo tienen que ser los primeros en reconocer el funcionamiento de las instituciones a su cargo, en este caso en labores de seguridad y al mismo tiempo las modificaciones necesarias al interior de las mismas. El tema de seguridad debe dejar de ser un tema por el cual se busque generar adeptos al proyecto y al partido que representan los encargados del poder ejecutivo, debido a que es una obligación y al mismo tiempo un derecho de la ciudadanía.

Bibliografía

- Arango, Pablo. *CORRUPCIÓN Y ABUSO POLICIAL, ALGUNOS APUNTES*. 2017.
<http://causaencomun.org.mx/beta/corrupcion-y-abuso-policial-algunos-apuntes/>.
- Avendaño , Almaza , Manuel Ariagor , y Gómez San Luis . *Representaciones sociales acerca del narcotráfico en adolescentes de Tamaulipas, Región y Sociedad* 30(72). 24 de 01 de 2018.
- Bech, Amador. *Las Raíces mitológicas del imaginario político*. México: Porrúa-FCPyS UNAM , 2004.
- Benitez, Manaut. «Los sesí modelos policiacos y el debate sobre la seguridad pública.» CASEDE. s.f.
https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Raul_Benitez_Manut.pdf
 (último acceso: 24 de 12 de 2020).
- Calderon, Felipe. «Discurso el día del policial 2012.» 2012. <https://www.estadomayor.mx/30968>.
- Camou, Rodriguez. *México antes y después de la alternancia política: un testimonio. Región y sociedad*. 2004. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-9252004000300008&lng=es&nrm=iso. ISSN 1870-3925.
- Carrillo, Ignacio. *Hacia la profesionalización de la Policía Judicial Federal Mexicana*. México : INACIPE, 1992.
- CASEDE. *Presupuestos: Seguridad y defensa 2000-2016*. s.f. <http://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Presupuestos.pdf>].
- Castillo, Carlos. *Discursos presidenciales, Felipe Calderon*. 2003.
https://issuu.com/frph/docs/d_presidenciales_fch_f1b7de68888db6.
- Castillo, Gustavo. *La Policía Federal no apoya a los familiares de sus héroes casidos, La Jornada*. 18 de 10 de 2010. <https://www.jornada.com.mx/2010/10/18/politica/002n1pol>.
- Celinda, Marcos. *Comunicación verbal* . México : Thomson , 2002.
- Chincoya, Teutli. «De la seguridad pública a la política criminológica en México: 2000-2012(los gobiernos del Partido Acción Nacional).» *Rev. IUS (online)*. 2014, vol. 8 n.34.
 <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000200005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-2147.
- Cruz, Mallinalli. «Incendio a su vecino, robo a su madre y prostituyo a su novia, salio de prisión por enesima vez.» *Grupo Formula*. 15 de 02 de 2019. (último acceso: 18 de 01 de 2021).
- David Garland. *Castigo y sociedad moderna* . México : siglo XXI, 2010 .
- «Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del reglamento de la ley organica de la Procuraduría General de la República.» s.f.
http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=28905&pagina=47&seccion=1
 (último acceso: 22 de 12 de 2020).
- Dijk, Teun van. *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*. Signos , 2006.

- . *Estructura y función del discurso*. Ciudad de México : Siglo XXI, 2019.
- Dijk, Van. *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos, 1999.
- Dijk, Teu van,. *SOCIEDAD Y DISCURSO*. BARCELONA: GEDISA, 2011.
- Dominguez, Pedro. *Golpean a policía tras intentar defender a usuaria en el Metro*. 10 de 05 de 2019. <https://www.milenio.com/policia/metro-golpean-policia-defender-usuaria-consulado>.
- Edelman, Murray. *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires : Manantial , 1991.
- Elias, Norbert. *Establecidos y Marginados, una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México : FCE, 2016.
- . *Teoría del Símbolo, un ensayo de antropología cultural*. Barcelona: Ediciones península, 1994.
- Esquivel, Jesús. «Detienen en Texas a Genaro García Luna, Titular de seguridad de Calderon, por narcotráfico. Proceso.» 10 de 12 de 2019. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/12/10/detienen-en-texas-genaro-garcia-luna-titular-de-seguridad-de-calderon-por-narcotrafico-235603.html> .
- Excelsior. «Así agreden feministas a policías en Centro Histórico de CDMX.» 27 de 09 de 2020. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/asi-agreden-feministas-a-policias-en-centro-historico-de-cdmx/1408138> (último acceso: 10 de 12 de 2020).
- Fernando, Carrión. *De la violencia Urbana a la convivencia ciudadana, Pretextos 6*. 05 de 12 de 2018. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/de-la-violencia-urbana-la-convivencia-ciudadana>.
- Foucault, Michel. *Los anormales*. México.: FCE, 2001.
- Fournier, Marcos. *Comunicación verbal*. 2002.
- García, Genaro. *¿Por qué 1661 corporaciones de policías no bastan? pasado, presente y futuro de la policía en México*. México.: Kan sasana Printer, 2006.
- Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y Discurso*. México : UNAM , 1989.
- Goffman, Erving. *Estigma, la identidad deteriorada*, . Buenos Aires- Madrid: Amorrortu, 1963.
- . *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu., 2019.
- Gómez, Laura. *Agreden a policías en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, la Jornada*. 26 de 01 de 2020. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/01/26/agreden-a-policias-en-calles-de-la-alcaldia-cuauhtemoc-2691.html>.
- Hernández, Jorge G. «, ¿Quién protege a los que protegen? Análisis de las condiciones laborales de las policías en México, ante la actual coyuntura de inseguridad.» *Tesis Maestría UNAM*. 2019.

- INE. «Informe sobre la calidad de la ciudadanía en México.» 2014.
https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Informe_Pais_actualizacion_15102014.pdf (último acceso: 19 de 11 de 2020).
- INEGI. «Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre la seguridad pública (ENVIPE)2020.» s.f.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf (último acceso: 5 de 02 de 2021).
- Jitrik, Noé. *Irrupción del discurso, interdisciplina y transdisciplina*. México : UNAM , 1990.
- La policía en México, breve historia de un concepto y de una institucion*. México : Policia Federal Preventiva , 2000.
- Lopez, Andrés. «Discruso del segundo informe de gobierno.» 2020.
<https://lopezobrador.org.mx/2020/12/01/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-informe-2-ano-de-gobierno-2018-2020/>].
- López, Andrés. «Discurso emitido en el Congreso de la Unión.» 01 de 12 de 2018.
<https://www.animalpolitico.com/2018/12/discurso-integro-amlo-protesta-presidente/>].
- . «Discurso emitido en la denominada Mañanera.» Vers. estenografica . 14 de 10 de 2019.
 mañanera <https://lopezobrador.org.mx/2019/10/14/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-175/>.
- . «Mañanera.» Vers. estenografica . 05 de 07 de 2019.
<https://lopezobrador.org.mx/2019/07/05/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-116/>].
- Martinez, Edgar. «Desconfianza social y política a las policías.» *Animal Político*. s.f.
<https://www.animalpolitico.com/seguridad-180/desconfianza-social-y-politica-a-las-policias/> (último acceso: 20 de 01 de 2021).
- Maureen, Meyer. *La policía en México, muchas reformas pocos avances, Wola*. 05 de 2014.
https://www.wola.org/wp-content/uploads/2014/05/La-Polici%CC%81a-en-Me%CC%81xico_Muchas-Reformas-Pocos-Avances.pdf .
- México, Comisión Nacional de Derechos Humanos. «¿Cuales son los derechos humanos?» s.f.
<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos> (último acceso: 12 de 01 de 2021).
- . s.f.
- Nájar, Alberto. *¿Por qué el narco recluta a miles de menores en México?* BBC Mundo. 17 de 12 de 2013.
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131217_mexico_menores_adolescentes_reclutados_narcotrafico_chapo_guzman_zetas_sinaloa_an.
- Natalia, Gómez. *Adolecentes aspiran ser narcos, El universal*. 17 de 01 de 2013.
<https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/896038.html>.

- Notimex. «Detienen a Genaro García Luna acusado de corrupción y apoyo a "El Chapo".» *El economista* . 10 de 12 de 2019. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Genaro-Garcia-Luna-es-detenido-en-Texas-acusado-de-corrupcion-20191210-0036.html> (último acceso: 05 de 01 de 2021).
- Padilla, Sergio. «La silenciosa y preocupante militarización de las policías estatales en México.» *Causa Común, Plumaje-animal político*. 30 de 11 de 2020. https://www.animalpolitico.com/seguridad-180/la-silenciosa-y-preocupante-militarizacion-de-las-policias-estatales-en-mexico/#_edn1.
- . «Los Límites a la militarización de la seguridad pública en México.» *Causa común, Plumaje animal político*. 23 de 10 de 2019. <https://www.animalpolitico.com/el-blog-de-causa-en-comun/los-limites-a-la-militarizacion-de-la-seguridad-pública-en-mexico/>.
- Peña, Enrique. «Discurso como candidato a la coalición compromiso por México, en la reunión nacional de consejeros de BBVA Bancomer 2012.» Vers. estenográfica . *Hotel Camino Real*. 2012. <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/SaladePrensa/Nota.aspx?y=6881>.
- . «Discurso, durante la ceremonia de presentación y abanderamiento de la Gendarmería de la Policía Federal.» Vers. estenográfica . 22 de 08 de 2014. <https://www.gob.mx/ept/prensa/palabras-del-presidente-enrique-pena-nieto-durante-la-ceremonia-de-presentacion-y-abanderamiento-de-la-gendarmeria-de-la-policia-federal>.
- . «segunda participación ante el movimiento por la paz con justicia y dignidad.» Vers. estenográfica . *Alcázar del Castillo de Chapultepec* . 28 de 05 de 2012. <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/SaladePrensa/Nota.aspx?y=6864>].
- Perez, Catalina. «México 2006-2012. Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal.» s.f. <http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/> (último acceso: 18 de 11 de 2020).
- Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006* . México , 2000.
- Prieto, Daniel. *Retórica y manipulación masiva* . México : Ediciones Coyoacán , 2001.
- República, Procuraduría General de la República. «Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República República.» s.f. : http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lopgr/LOPGR_abro.pdf (último acceso: 22 de 12 de 2020).
- Republica, Senado de la. «Gaceta de la comisión permanente.» *Senado de la Republica*. 10 de 07 de 2019. https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/97225 (último acceso: 10 de 01 de 2021).
- Reyez, José. «Los niños de una sociedad criminal.» *Contra Linea*. 26 de 02 de 2017. (último acceso: 14 de 12 de 2020).
- Rico José M. . *Polcia y Sociedad democratica*. Madrid: Alianza Editores, 1983.

- Sain, Marcelo. *El Leviatán Azul, policías y política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- SEDENA. «Relación del personal militar en activo que cuenta con licencia durante el año 2003.» 2003. <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2003/nov/11112003.htm>.
- Serra, Rojas. «Las Formas de la organización administrativa federal.» s.f. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1920/5.pdf> (último acceso: 16 de 01 de 2021).
- Sirimarco, Mariana. *Estudiar la Policía*. Buenos Aires : Teseo , 2010.
- Velez, Eduardo. *La estigmatización y discriminación como resultado de las construcciones simbólicas en torno al trabajador de la seguridad pública en la Ciudad de México*. Tesis licenciatura . México: UACM, 2019.